Jueves 15 de Mayo de 1856. BUENOS-AIRES. Año V.—Número 1.203

Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los números sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—Encargado de la Oficina.

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
Calle Santa Rosa No. 37

Se reciben suscripciones
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm. 37.
En San José de Flores, en la casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D B. Oteisa.

EXTERIOR.

Estados Unidos.

Despues de las noticias mas recientes que dimos ayer de los Estados Unidos damos a continuacion una correspondencia de Nueva-York, fecha 13 de marzo de 1856.

Cuestion Crampton.—Rumores.—Opinion de la prensa.—Medidas bélico-pacíficas.—Cuestion Walker. No hay peor cuña. . . .—Filibusteros de retorno.—Kansas.—Nuevo modo de atacar las vanidades humanas.—Transformacion del oro en cobre.—Resultado de una idea bélica.

El asunto que mas ocupa la atencion en este pais es el del reclutamiento británico de que tanto se ha hablado y que lleva trazas de prestar abundante materia para discusiones y conjeturas. Crúzanse a cada momento rumores contradictorios; ya se nos dice que la Inglaterra separa a su ministro, ya que el gabinete de Washington es el que le dá su pasaporte, ya en fin que lo uno y lo otro es falso. Lo que hay de cierto es que Mr. Marcy ha pedido al gobierno británico, con fecha 28 de Diciembre, no solo la separacion de Mr. Crampton, el ministro ingles en Washington, sino tambien la de los cónsules Mr. Matheus de Filadelfia, Mr. Barclay de New-York y Mr. Rowecroft de Cincinati, alegando la notoria parte que han tomado en el reclutamiento de hombres, para el servicio inglés, en el territorio de los Estados Unidos. Esta demanda, segun se dice, fué presentada la semana antes de la salida del *Atlantic*, y no ha habido por lo tanto tiempo para enviar la respuesta.

La prensa periódica destina muchas columnas á la publicacion de los documentos que han mediado acerca de este asunto entre ambos gabinetes, y á juicios mas ó menos belicosos; esperan sin embargo las personas sensatas que se efectúe un arreglo amistoso, temiendo una guerra que habia de traer fatales consecuencias á los intereses de ambas naciones. La *Union* de Washington predice que cuando en Inglaterra se lean los documentos publicados, producirán allí en la opinion pública el mismo efecto que en este pais, y se disipará todo peligro de ver alteradas las pacíficas relaciones que existen entre ambos paises. El *Star* dice que no pueden invertirse mejor los millones existentes sin destino en el Tesoro (23 segun el *Herald*) que en prepararse á defender sus casas y hogares, sus riberas y buques, aduciendo el ejemplo de la Inglaterra, que tiene un cordon de fortalezas en los puntos principales fronterizos á las costas orientales de la Union, y baterias desde Terranova al Orinoco. El *Express* dice que últimos despachos recibidos de Lóndres contienen la negativa de la Inglaterra á separar á Mr. Crampton, y que es muy probable no sea reconocido Mr. Dallas, que salió á reemplazar á Mr. Buchanan el 1.° de este mes, si lleva la noticia de haber sido despedido Mr. Crampton. Una correspondencia de Washington, en fin, dice que desde la públicacion de los documentos referentes á este asunto la opinion pública condena unánimemente á Lord Clarendon y á Mr. Crampton, y aprueba la conducta de Mr. Marcy y Mr. Buchanan,

Ya Vdes. sabrán que el Ejecutivo ha pedido tres millones de pesos con destino á la reparacion de las fortificaciones del pais, á proveerse de armas, y á aplicar las modernas mejoras a las que pertenecen a los Estados Unidos y se hallan en los arsenales del gobierno y en poder de los Estados. El *Star* de Washington dice que esta peticion no tiene nada que ver con las circunstancias actuales, mediante a que en la última legislatura se hizo la misma peticion y no fué aprobada.

No tenemos noticias detalladas sobre la situacion presente de Nicaragua. Dícese sin embargo que los Estados de Guatemala, Honduras, Costa Rica y San Salvador acaban de formar una liga defensiva que inspira bastantes temores á Walker, y que el general Cabañas, que parecia amigo de la empresa de Walker, ha abierto los ojos y se halla en San Salvador concitándo al pueblo á que se oponga al gobierno de los filibusteros. Walker acaba de hacer una de las suyas al no ménos célebre Kinney, quien confiando en las invitaciones y seguridades que se le habian hecho, se presentó en Granada, donde fué arrestado por órden de su antiguo compañero, á quien se dice no le faltaron sus intenciones de fusilarlo: medio espeditivo que ha usado con algunos otros amigos; hásele permitido, sin embargo, volver á su San Juan, de donde tendrá que marcharse, ó ver lo que hace, puesto que Walker ha hecho declarar que "todas las Nicaraguas" son suyas, y que ni Kinney ni nadie mas que él tiene derecho á su posesion. Todo es empezar, dice un adagio, no hay peor cuña. . . . dice otro, y Walker está demostrándo la verdad que ellos encierran, tanto en su proceder con Kinney como en el que ha tenido con las compañias de tránsito, cuyos bienes y efectos acaba de decretar sean embargados y puestos á disposicion de un comisionado nombrado por él. De Washington escriben que la conducta de Walker bajo este respecto es altamente condenada. Dícese sin embargo que el gobierno ha nombrado ministro de Nicaragua á un cierto Mayor Helsse, de New Orleans, algo filibustero por mas señas. Segun los periódicos de esta, el coronel Parker French, se hallaba el 20 del pasado en St. Louis, con direccion á New Orleans, donde parece que vá á atender á la *fiebre nicaragüense*, que se dice haberse desarrollado con fuerza en aquella ciudad.

Algunos periódicos pintan la situacion de la empresa Walker bastante lisonjera, mientras otros hacen entrever sus temores de que se vuelva todo humo de paja. *El Journal of Comerce* dice: "La situacion de Walker y partido no parece muy propicia para una larga duracion de su mal adquirido poder. Aconsejamos á cuantos se han comprometido á reunirse con ellos, y que aun no lo han hecho, que miren bien en lo que se meten." Ya que se habla de filibusteros diré á Vds. que el 27 del pasado salió para Nicaragua el vapor *Northern Light* con unos 400 pasageros, y que al llegar cerca de Sandy Hook se procedió al exámen de los billetes de pasaje, encontrándose entre ellos cuarenta falsos. El capitan hizo detener la máquina y desembarcó en las áridas playas de Sandy Hook á los cuarenta héroes, que, acaso en medio de sus sueños de conquista universal, se vieron obligados á cruzar sobre el hielo á las costas de New Jersey, y hubieron de menear las zancas todo un dia para llegar á esta ciudad bastante disgustados de su espedicion.

De Kansas dicen que es muy probable que se rompan las hostilidades mañana 14, que es el dia fijado por los abolicionistas para la inauguracion de los funcionarios del Estado elejidos por ellos. El juez Elmore ha aconsejado á estos funcionarios que no presten un juramento que seria un acto de traicion en las circunstancias actuales; pero Mr. Robinson afirma que sí lo lo hará como gobernador aun cuando hubiese de ser ahorcado inmediatamente. El gobernador Gardner, de Massachusets, se ha abstenido de enviar á la Legislatura de aquel Estado la incendiaria proclama que, pidiendo socorros armados, le dirijen personas que pretenden ser autoridades de Kansas, y que no tienen derechos legales á semejante distincion.

Hace tiempo que un individuo se entretenia en echar vitriolo en los vestidos de las señoras, por lo que fué preso; mas habiendo alegado que lo hacia por su aversion a las vanidades mundanas, fué juzgado por loco y absuelto: en estos últimos dias han vuelto a cometerse escesos semejantes al salir algunas señoras de sitios de recreo públicos. La polícia, segun parte del capitan del distrito, estaba inquiriendo quienes fuesen los que se divierten con tan inocentes entretenimientos para alojarlos en un sitio donde no les dé el sol. Quiera Dios que así sea, y que los tales no gocen de los privilegios de la locura.

El "Journal de Boston" de antes de ayer refiere un robo misterioso en que se ha sustituido un talego que contenia 3000$ por otro de centavos valuado en ocho pesos. El hecho, segun se dice, ha sido del modo siguiente: "El Granite Banck jiró sobre el de Market 3000 pesos en favor de el del Exchange, y el pago se efectuó con un talego sellado segun uso, y que se decia contener la cantidad jirada en oro. Recibiólo el Exchange, Bank, y al examinarle halló que solo contenia ocho pesos en centavos, lo que daba un peso igual al de uno de 3000 pesos en oro. Devolvióse al Market Blank, que dice lo recibió del de *Granite*, y este que lo hubo del Merchants Bank, que asegura no puede ser, pues hacia dos ó tres dias que los sacos se habian vaciado y pesado [por los comisionados del Banco: lo cierto es que el oro ha desaparecido, y que no se sabe quién ha sido el alquimista que le ha transformado en cobre.

En mi anterior del 15 del pasado dije a ustedes que se habia puesto a la espectacion pública el vapor *Persia*, mediante una pequeña retribucion destinada al socorro de los necesitados, y a fin de completar la noticia, les participo que el total de lo recolectado ha sido 1709 pesos, de los que 500 se destinaron a los pobres de Jersey, 709 a los fondos de la casa de Industria que vá a establecerse en la misma, y 500 a la sociedad de socorros para los hijos de marinos necesitados.

Miscelánea.

La carne en Europa.—El ministro de la agricultura de Francia, ha publicado un estado de los precios comparativos de las carnes en los mercados de Lóndres y de Paris. De dicho estado resulta que el precio medio de la libra durante todo el año de 1855, arreglado á nuestra moneda corriente, es como sigue:

		En Lóndres.	En Paris.
Vaca calidad	superior..	3 1/5$	2 4/5$
" "	inferior....	2 2/5	2 2/5
Ternera "	superior..	3 2/5	3 1/5
" "	inferior....	3	2 3/5
Carnero "	superior..	3 2/5	3 1/5
" "	inferior....	2 2/5	2 2/5

Piscicultura.—Pocos ignoran que á las puertas de Paris, hay un bosque que sirve de punto de reunion al mundo elegante, y es conocido con el nombre de *Bois de Boulogne*. No hay novela ni cuento frances que no haga mencion de dicho paseo. Ultimamente el emperador de los franceses le tomó en particular prediceccion, por ser en él donde por la vez primera conoció á la condesita española Eugenia, su actual esposa. A fuerza de grandes gastos se arrancaron muchos árboles seculares, se abrió un gran espacio en la enramada y se construyó un inmenso lago artificial. Para complemento de la obra, faltaban peces en aquellas aguas improvisadas, y hubo que recurrir á los milagros de la ciencia. En efecto, sabíase que M. Coste en su laboratorio del Colegio de Francia, se ocupaba en criar y hacer nacer peces artificialmente, así como en Egipto de tiempo inmemorial se empollan anualmente millares de huevos sin necesidad de gallinas, y por medio solo del calor artificial de un horno. M. Coste sacó de sus aparatos hasta 50,000 pececillos menudos, casi al estado de embrion, entre salmones y truchas, y fueron arrojados en el lago para que crecieran y se multiplicaran, pues Dios que da sustento á las avecillas del aire, mal podia dejar morir de hambre á los pececillos del agua. Oh maravilla! Ahora acaba de verse el resultado de la esperiencia. Se han echado las redes en un ángulo de aquel lago artificial y se ha conseguido una pesca verdaderamente milagrosa. Sin mas alimento que el limo ligero que ha podido atravesar por las bálbulas de las bombas que han estraido el agua del Sena para el lago de Boulogne, los salmones han vivido y procreado, y los hay desde un pié hasta cerca de dos piés de largo, de carne tan sabrosa, si no mas, como la del pescado que se cria en agua corriente. Solo del primer golpe se sacaron ciento y diez. Cubrios el rostro, amantes absolutos de la naturaleza! Posternaos ante los prodigios del arte y de la ciencia!

Oferta singular—Un periódico francés ofrece a los curas que quieran abonarse, pero que carezcan de recursos por falta de misas, el siguiente medio. . . . . . "Los sacerdotes que nos prometan desde luego decir 28 misas a nuestra intencion en el espacio de seis meses recibirán el periódico gratis durante un año desde el dia de su promesa."

Los mormones—Se quejan en Nueva York de que va disminuyendo mucho la inmigracion europea, en términos de que muy pronto llegará a ser puramente nominal. En cambio acababan de llegar 850 mormones con destino al territorio del Utah los cuales no son sino la vanguardia de un cuerpo de diez mil creyentes que se aguardaban allí de un momento a otro. Esta secta que predica todas las aberraciones de la inspiracion y del espíritu, acompañadas de todas las licencias de la concupiscencia y de la carne, se vé obligada a huir de las poblaciones que consideran el *mormonismo* como la profanacion de todos los cultos *civilizados* y ahora dirige sus pasos hácia el Utah, donde tambien tendrá que haberselas con los indios del Nuevo Méjico.

Nuevo barómetro—"Un aldeano de las inmediaciones de la villa de York, acaba de descubrir un barómerro de un género nuevo, y mucho mas infalible que los construidos por los mejores ópticos de Europa. Este instrumento, al alcance de todo el mundo, es una tela de araña. Cuando debe reinar la lluvia ó el viento, la araña acorta mucho los últimos hilos, de los cuales está suspendida su tela, y la deja en este estado mientras el tiempo permanece variable. Si el insecto alarga sus hilos, es señal de buen tiempo, y puede juzgarse de su duracion por el grado de longitud de estos mismos hilos. Si la araña permanece inerte, indica lluvia; si por el contrario, se entrega al trabajo durante la noche, es señal de que la lluvia cesará pronto, viniendo despues el buen tiempo fijo.

Otras observaciones largas y pacienzudas, han hecho ver que la araña verifica algunos cambios en su tela en todas las veinticuatro horas, y que si estos cambios tienen lugar por la tarde, un poco antes de la postura del sol, de fijo la noche será hermosa y clara."

Maravillas de la civilizacion—El dia de la remision del discurso de la reina al Parlamento ingles, es para la compañia de telegrafia eléctrica un dia que puede muy bien llamarse de batalla: los directores y los empleados hacen todos los esfuerzos imaginables para transmitir este importante documento con la mayor velocidad y exactitud posibles.

El 31 de Enero se hizo uso del telégrafo de Mr. Varley, ingeniero residente de la compañia del telégrafo eléctrico de Lothbury, en Lóndres; este es un telégrafo impresor submarino y subterráneo, que une á Lóndres con Amsterdam. He aquí, dice *El Cosmos*, el resultado obtenido: el conductor estaba formado: 1.° del cable submarino; 2.° de un hilo subterráneo; 3.° de otro hilo aislado ó sea hilo aéreo. El todo formaba un conductor único y misto de 428 kilómetros [107 leguas de longitud.]

El discurso tenia 701 palabras, y ha sido transmitido é impreso en veinte minutos y medio, con una velocidad, por consecuencia, de 34 palabras y un quinto por minuto; esta es la mayor rapidez obtenida hasta el dia en un telégrafo impresor, á pesar de ser el conductor en su mayor parte submarino. Despues de terminada la transmision, solo ha habido que corregir dos palabras; el tiempo que ha exigido el cambio de señales para hacer las correcciones, se halla comprendido en los veinte minutos y medio, y ha tenido necesariamente que contribuir á disminuir la velocidad de la trasmision. El empleado encargado de tan rapidísimo trabajo, es una señorita de diez y ocho años.

Loco, poseso ú obseso.—Pasaba cierto dia en Paris un caballero por delante de una barbería solitaria del barrio de San Marcelo, cuando se le ocurrió que, teniendo que hacer una visita, la ocasion era propicia para limpiarse la barba. Entró en la tienda, y despues de saludar al barbero, púsose a la disposicion de este para que le afeitara. Contra la mas general costumbre barberil, guardaba el artesano el mayor silencio. Enjabonada la cara del paciente, dirijese aquel a la puerta, y cerrándola bruscamente, dando sus dos vueltas a la llave, se guardó esta en el bolsillo, y se encaminó directamente navaja en mano, hácia el hombre enjabonado, a quien le dijo con aire misterioso, quebrantando al fin su prolongado silencio, las siguientes palabras: "Caballero, yo estoy bajo "la dependencia de un espíritu que se halla "siempre invisible junto a mí, el cual acaba "de ordenarme que le corte a vd. la cabe"za:" y diciendo esto, le acercaba bruscamente la navaja al cuello, y procuraba asirle con la otra mano.

El hombre así interpelado halló naturalmente la chanza algo pesada, mas reponiéndose del primer susto, y recobrando su serenidad, le respondió: "Pero a lo menos me dejará "Vd. tiempo para encomendarme á Dios"—" Eso es muy justo, replicó muy formal el barbero—y para que mi presencia no le estorbe Vd., voy a retirarme mientras tanto." Entró en efecto en una trastienda, y se encerró por dentro con llave. El de la cara enjabonada halló entonces el cielo abierto, aunque no la puerta de la calle; pero despues de mil diligencias, rompiendo unos cristales, salió fuera y dió voces pidiendo auxilio a los transeuntes. Cuando estos y la policia acudieron a descerrajar la habitacion donde se habia encerrado el barbero, hallaron a éste que se habia degollado con la navaja que destinaba al otro. Ese desdichado barbero es una víctima cerebral de las famosas teorías de los espíritus golpeantes y de las mesas danzantes.

Entre vivos y muertos.—Segun dice un periódico de Paris, la calle Faubourg du Temple habia sido puesta en conmocion por un acontecimiento de los mas estraños. En el momento en que iba á sacarse de la casa núm. 65, donde habia muerto, el cuerpo de una mujer, observóse que por las junturas de la caja caia alguna sangre.

Acto contínuo, el ordenador de las pompas fúnebres mandó abrir el ataud: en el momento en que se alzó la tapa, salieron algunos ayes de debajo del sudario ensangrentado, que envolvia el cadáver.

Los asistentes á esta escena tristísima, esperaban el desenlace con ansiedad angustiosa. Pero júzguese cuál seria su sorpresa, cuando despues de desgarrado el sudario, se vió que la difunta habia dado á luz un niño. Este niño, perfectamente constituido, estaba vivo, el cual fué confiado inmediatamente á los cuidados de una ama de cria.

Las exequias de la madre, se han retrasado veinticuatro horas.

Género en baja.—Abdul-Mejid, actual sultan de Turquia, se ha hecho impopular por haber prohibido el tráfico de esclavas blancas, que proveia desde tiempo inmemorial los harenes de Constantinopla, y que formaba el principal ramo de esportacion de Circasia.

Esta medida ha producido una baja considerable en el precio de la mercancia. La esclava que valia antes 800 duros, puede obtenerse hoy por 200. Omer-Bajá ha pagado 5,300 por dos jóvenes mingrelianas que le acompañan en todas sus escursiones; pero todo el mundo censura esta prodigalidad, que probablemente no tendrá muchos imitadores.

DOCUMENTOS OFICIALES.

El Receptor de la Aduana de San Nicolas de los Arroyos—Abril 30 de 1856—Al Sr. Ministro de Hacienda D. Norberto de la Riestra—Tengo el honor de remitir á manos de V. S. la relacion oficial de los aforos

---

FOLLETIN.

D. JUAN EL SEGUNDO

ó

EL BUFON DEL REY

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

padre agonizante, comprendió que aquella falsedad rehabilitaba el honor de su madre, y era una prenda de felicidad para Fadrique, cuya esposa era. Calló pues, y su protesta acerca de los que conocian la verdad, solo se redujo á un llanto desgarrador.

Aquel llanto, mal comprendido por don Pero de Aguirre, le conmovió. Asió á Teresa, la levantó de sobre el lecho, y arrojándose en sus brazos esclamó:

—¡Oh! ¡perdonadme, señora, las desgracias que os he causado! ¡perdonadmelas en nombre de vuestra infeliz madre, y delante de ese lecho de agonía!

—¡Ah! sois demasiado noble, señor, dijo Teresa reclinando la cabeza en su hombro y llorando con mas desconsuelo.

—¿Por qué no la llamais hija? esclamó el bufon; ¿por qué tú, Teresa, no le llamas padre?

—¡Oh sí, sois mi hija, mi hija!. . . . mañana lo sabrá la corte, el reino, el mundo entero. . . . ¡oh! necesito olvidarme del peso que me oprime el corazon... ¡y vos, señora!. . . ¿sereis tan cruel que no me perdonareis? ¿acaso mis faltas pasadas os hacen difícil y odioso el llamarme padre?. . . .

—¡Oh! no, señor: por padre os tendré, por padre os respetaré.

—Fadrique, mi noble sobrino, dijo volviéndose al jóven don Pero de Aguirre; tengo entendido que esta dama es tu esposa.

—Yo la adoro, señor. . . . pero. . .

—¿Pero qué? esclamó tímidamente Teresa.

—Vos no me amais, señora.

—Oh sí; os amo, os amo con toda mi alma.

Y arrancándose de los brazos de don Pero, se arrojó en los de Fadrique.

Habia sabido dar Teresa tal acento de verdad á su esclamacion, que Jimeno, en cuya alma ardia el amor de Teresa como en la de ella el de Jimeno, se cubrió el rostro con las manos para ocultar las lágrimas que habian brotado de sus ojos.

—¡Oh! esclamó el bufon: ya puede venir la muerte cuando quiera.

Entonces retumbaron al pié del castillo trompas de guerra: eran las del condestable, que poco despues entró con el rey, el bachiller Cibdadreal y algunos caballeros en la cámara.

—¿Qué significa esto, señores? dijo el condestable; ¿cómo es que os encuentro aquí?

—Esto quiere decir, esclamó débilmente el bufon, que yo te he conquistado un castillo rebelde, mi buen hermano Juan.

—¡Que tu has conquistado un castillo! dijo el rey.

—Sí; y ocupo el lugar que tú debias ocupar, mi buen hermano. . . . me muero. . . . debes alegrarte: te dejo libre mi plaza. . . . ya no habrá en la corte mas loco que tú.

—¡Bufon! ¡bufon, hasta la muerte! dijo conmovido Cibdadreal que se habia acercado á él.

—¡Muerto! esclamó el condestable.

—¡Muerto! esclamó el rey.

—Ha recibido una herida mortal, dijo profundamente Cibdadreal.

Esta terrible sentencia los conmovió á todos, porque don Aleluya era generalmente estimado en la corte.

—No te affijas, hermano Juan; ni vosotros tampoco, mis buenos señores; no os faltarán locos que os diviertan. . . . yo me alegro. . . . sí. . . . por mis cascabeles. . . . al morir dejo de ser martir, un martir que nadie ha comprendido, que ha sufrido su martirio riendo y haciendo reir. ¿Y estais seguro de que la muerte no se burlará de mí, señor Cibdadreal?

—Solo os quedan algunas horas de vida.

—Es decir que debo aprovechar el tiempo: pues bien, mi testamento será breve; conservadlo en la memoria, señores: lego mis martirios al señor condestable, mis campanillas á mi hermano Juan, y mi desprecio, mis necedades, á la corte. Dejadme solo, y ved si ha venido con vos algun clérigo que me ayude á pensar en Dios.

—Sí, poderoso señor rey, dijo el bachiller; noble condestable, caballeros, el infeliz está delirando, dejadle entre la religion y la ciencia.

Una tras otro salieron en silencio. Salió tambien, aunque á su despecho, Teresa entre don Pero de Aguirre y Fadrique: Jimeno los siguió cabizbajo.

—¡Oh! no quiero verla mas. No tendria valor para apurar el sacrificio. ¡Mi hija! ¡mi hija, Dios mio!

—Vuestra hija os ha costado la vida, pobre Pero Alvar: Dios os castiga y debeis resignaros.

—Sí, sí, Dios hace bien en matarme, de otro modo yo no pudiera sufrir que ella llamase padre á otro hombre.

—¡A otro hombre!

—Acercaos, bachiller, y juradme que cumplireis mi última voluntad.

—Os lo juro.

—Pues bien: que jámas reveleis á nadie que Teresa es mi hija.

—Os juro sepultar ese secreto en lo mas profundo de mi alma; ¿pero si no os lo llama á vos, á quién llamará padre esa desdichada?

—Don Pero de Aguirre la ha reconocido aquí, en presencia de su yerno y de su sobrino, por hija suya y de su esposa doña Berta de Rojas.

—¿Pero don Pero sabe?. . . .

—Se lo he revelado todo.

—¡Oh! pues es hidalgo y cristiano.

—Sin duda. . . . pero reconociendo á Teresa guarda la honra de su esposa, que es su honra propia.

Don Aleluya y el bachiller hablaron otras muchas cosas que nada importan á nuestro propósito: cerca del amanecer vino un eclesiástico de Escalona, y el bufon se dedicó entero á Dios.

Antes de medio dia Pero Alvar Gonzalez, bufon del rey de Castilla, bajo el nombre de don Aleluya, pasó á mejor vida; y segun unos apuntes del bachiller Cibdadreal que tenemos á la vista, fueron tales y tan edificantes sus últimos momentos, que es de presumir que aquella alma lacerada, alcanzó eterno descanso y gloria en el regazo de Dios.

Aquí, respecto al bufon del rey, concluye nuestro relato: pero aun nos quedan otros personages cuya suerte seguiremos, hasta llegar al último dia de don Juan el segundo de Castilla.

CAPITULO XLVI.

En que empiezan á enlazarse muchos cabos sueltos hasta ahora, en la trama de esta historia.

La traicion que habia tenido lugar en Escalona contra el condestable, la espugnacion de los rebeldes del castillo de la Rocafuerte, y la muerte en él de don Aleluya, causó una profunda sensacion en la corte, cuyo efecto duró ocho dias; despues nadie se acordó de ello, mas que las personas que estaban demasiado intimamente enlazadas con aquellos sucesos para que pudieran olvidarlos.

Elvira y Teresa se habian reconciliado enteramente, y podia decirse que se amaban. Esta última vivia en casa de don Pero de Aguirre, y este, consecuente á su propósito y á su palabra, preparaba todas las formalidades judiciales indispensables para dar á conocer como á su hija legítima á Teresa.

Entre tanto habian tenido lugar algunos sucesos, que arrojan una luz clarísima sobre los misterios de esta historia.

Como recordarán nuestros lectores, el verdugo (á quien hemos llamado Juan de Villafranca), Iñigo de Ayvar (Barbalarga), don Pero de Aguirre, don Juan de Albornoz, y Fadrique de Lara, habian quedado aplazados para una entrevista en las ruinas de Juan-sin-alma, en el término de tres dias contados desde la noche en que se habian reunido por primera vez despues de veintitres años, los individuos de aquella familia proscripta y desmembrada por el condestable.

El plazo se acercaba, y el dia anterior á la noche en que debia tener lugar la entrevista, don Pero de Aguirre se trasladó á la casa de su yerno, llevando consigo la carta que le habia entregado el bufon en el castillo de la Rocafuerte.

Don Juan de Albornoz le esperaba en una magnífica cámara sentado junto á una mesa en la cual habia un manuscrito.

Cuando estuvieron solos, don Juan cerró las puertas de la cámara despues de haber hecho lo mismo con las de las habitaciones que á ella conducian, para evitar ser escuchados, y haciendo sentar á don Pero, se sentó en otro sillon quedando entre los dos la mesa.

—Y bien, don Juan, dijo don Pero al jóven, con el acento de un hombre que esplora; ¿qué decis de mi reconocimiento de hija legítima de doña Teresa?

—Digo que cumplís con vuestra conciencia como cristiano y con vuestro honor como caballero, haciendo un sacrificio penoso.

Don Pero de Aguirre palideció.

—¡Es decir que no creis que doña Teresa sea mi hija!

—No puedo creerlo, señor. . . pero he hecho que lo crea doña Elvira, Fadrique lo cree, Teresa se doblega á las circuntancias, y este secreto solo está entre tres: Teresa, vos y yo. Ella le guardará por que le conviene guardarlo; vos porque vuestro honor os lo manda; y yo porque soy vuestro hijo.

—¿Pero teneis pruebas decisivas?. .

—Sí, dijo don Juan poniendo la mano sobre el manuscrito: y esas pruebas están aquí.

practicados en la última quincena del mes de Abril de 1856.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Francisco Diaz.

Mayo 12 de 1856.—Publíquese.

Rúbrica de S. E. Riestra.

Aduana de San Nicolas.

Relacion oficial de los afóros practicados en la segunda quincena del mes de Abril de 1856.

Dia 16.—Pedro Zaracondegui 30 cajones dobles de ginebra á 90 ps., 50 tercios de yerba de la Sierra á 45 ps. arroba, 10 cajas azúcar blanca á 56 ps. idem, 10 damajuanas anis á 70 ps., 6 cajas jabon á 52 ps. arroba, 5 cuarterolas aceite á 70 ps. idem, 25 damajuanas jinebra á 45 ps., 20 canastos aceite á 60 ps., 10 cajones jinebra á 45 ps.

24—Alurralde y Guiñazú 10 cuarterolas vino seco á 350 ps., 24 resmas papel blanco á 30 ps., 50 sobornales yerba paranguá á 62 ps.

Echagüe y Ca. 30 petacas tabaco á 55 ps. 25.—Cabezudo Arteaga y Ca. esceso en un cajon de removido 24 enaguas á 20 ps.

29.—Segundo R. Garcia 40 bolsas fariña á 16 ps., 4 bultos con 32 cajones cohetes á 38 ps.

San Nicolas, Abril 30 de 1856.

Francisco Diaz.

Veedores—*Melchor Echagüe, Faustino Guiñazú.*

EL NACIONAL.

La paz de Europa con respecto al Rio de la Plata.

Por las noticias recibidas de Europa, puede ya asegurarse que la paz es un hecho consumado, puede ya preverse que el cañon ha dejado de sonar y que ya no se oirá mas estampido que el de las artes y el de la industria. Tales al menos son los deseos de aquellos que consideran la guerra como un gran mal, y que prefieren todas las humillaciones, todas las bajezas diplomáticas, al menor apresto militar, á la mas ligera escaramuza de un campo de batalla. Sin embargo, las guerras son el crisol en que se depuran las naciones, son el tamiz por donde pasan los pueblos para desprenderse de su escoria. Sin la guerra de Oriente no se habria manifestado en toda su luz la mala administracion y régimen militar de la Inglaterra; no se habria descubierto que el entusiasmo de la Francia no podia mantenerse por largo tiempo á la par de las exacciones y tributos de que habria menester la prosecucion de la lucha; no se habria demostrado que el poder de la Rusia era un fantasma ilusorio que habia estado amenazando á la Europa toda durante cuarenta años; no se habria visto que el Austria habia llegado á un estado tal de estenuacion en sus recursos políticos y financieros, que la impedian el tomar parte activa en una conflagracion general.

Y no es esto todo. Si la guerra de Oriente no se hubiese llevado con tanta dignidad como encarnizamiento, si esta lucha de gigantes no hubiese obligado á ponerse de acuerdo á dos cosas tan antipáticas como son entre sí los principios de gobierno y el carácter de los dos pueblos inglés y francés, hubiesen surgido graves cuestiones que habrian tenido solucion mas lamentable que la que en ninguna circunstancia podia ofrecer la ambicion de la Rusia. No hay que hacerse ilusiones: la paz que acaba de firmarse en Paris es una tregua, es el aplazamiento del imperio de los Czares establecido en Constantinopla. Tarde ó temprano habrá de desaparecer la Media Luna de Europa para ir a refujiarse a las regiones mas apartadas del Asia. La civilizacion cristiana no puede amalgamarse con el esclusivismo musulman; y que esta civilizacion sea en nombre del Papado, de la Reforma protestante ó del Pontificado griego, al fin habrá de sentar sus reales en el templo de Santa Sofia.

Los hombres pensadores de Europa asi lo juzgan, con doble razon hoy dia en que todas las partes beligerantes han dado la verdadera prueba de su valer. Qué le importa á la Rusia suscribir á condiciones que pudieran parecer humillantes, si el porvenir le pertenece, si el objeto codiciado de la política de Catalina II habrá de conseguirse algun dia? Para los hombres de corazon, para esa raza del Norte acostumbrada á la invasion desde los tiempos mas remotos, qué importan diez ó quince años, quizá menos, de esperar y prepararse?

Para la Inglaterra, qué le importa renunciar a la guerra, si en cambio, despues de sus derrotas primeras, ha conseguido pertrecharse y ponerse en guardia contra la supuesta perfidia de Luis Napoleon? El ataque, que habria sido fácil a principios de 1852, es actualmente imposible. El sueño dorado de los napoleonistas de un descenso en las costas inglesas es hoy dia una idea impracticable.

Para la Francia, qué le importa no continuar peleando, si la pelea habria por fin destruido esos inmensos recursos militares atesorados durante diez y ocho años por la política de paz a *todo trance* de Luis Felipe? Qué le importa al emperador detenerse a tiempo, si con ello consigue asegurar su dinastia? Si luego el genio indómito y voluble de los franceses, avergonzado de la compresion napoleónica, se levanta un dia airado y rompe al ídolo de pies de barro, esta idea, aunque mil veces realizable, no puede atormentar por ahora al afortunado mortal, a quien para colmo de dicha acaba de darle el cielo un heredero varon.

Y ahora bien, preguntan algunos entre nosotros, qué hará la Francia y la Inglaterra con todos esos armamentos preparados? A dónde irán destinadas esas tropas francesas victoriosas en Crimea, y que serian quizá un estorbo a su vuelta en la madre patria? Qué se harán esos bajeles ingleses acabados de construir, y que por su forma chata y lijera estaban dispuestos para el Báltico? No se nos dice que los Gobiernos de esas dos naciones se hallan de acuerdo para pedir arreglos de supuestas cuentas atrasadas en el Rio de la Plata? Qué ocasion pues mas oportuna para venir a hacer un alarde de fuerzas por estas rejiones americanas, cuando tan poco puede costarles a esos colosos poderosos de la Europa?

Todas estas cuestiones, y demás a ellas relativas, parecen desprenderse de la situacion en que con motivo de la paz van a quedar la Francia y la Inglaterra. Mas no se tiene en cuenta, que a pesar de los deseos que muchos tuvieran de ver ingerirse en nuestros negocios a esas potencias europeas, tal ingerencia parece hoy dia absurda a los hombres que allí rigen en el Gobierno, tanto mas absurda cuanto mas se aproxime a una intervencion armada. Dos causas principales hay para ello. En Europa y sobre todo en Francia estan en la ignorancia mas completa de cuanto aquí pasa, de nuestras cosas, de neestra politica, de nuestras costumbres, y hasta, aunque parezca inverosímil, de nuestra situacion topográfica. La opinion respecto a los paises de América está tan estraviada, que ninguno de aquellos gobernantes, a pesar de las notas mas ó menos contradictorias de los agentes consulares, se atreveria a asumir la responsabilidad de entrometerse en nuestros negocios. Esta es una causa: y la otra, mas poderosa aun, son los intereses mercantiles, hechos prácticos de cada momento, que en Inglaterra sobre todo se oponen a ese *azuzamiento*, digámoslo así, con que se persigue por algunos Argentinos a aquellos hombres de estado, queriendo hacerles tomar parte en favor de ciertas pretensiones de vanidosa representacion esterior.

La ignorancia de lo que realmente somos, la certeza de lo que vale nuestro comercio, tales son los dos platillos de la balanza con que nos miden en Europa. Por paradoja que ello parezca, lo cierto es que cuanto mas desaparezca la primera, y mas aumente el segundo, no serán las tropas de la Crimea ni los barcos chatos del Báltico, los que vendrán armados á surcar las aguas del rio de la Plata.

Proyecto de Informe

Sobre la solicitud del Sr. Maeso relativa á hacer adoptar por la Municipalidad en sus escuelas, como libro de enseñanza, la Historia del Dean Funes, &a. &a.

La Comision de Educacion, vista la solicitud del Sr. Maeso, declara no ser la historia de estos paises por el Dean Funes, ni por su mérito, volúmen, ni asunto, un libro adaptable para la lectura en las escuelas, ni adecuado para la enseñanza de nuestra historia nacional, cuando este ramo haya sido introducido en ellos. Son otras las condiciones del testo que ha de servir al objeto, consultando el aprovechamiento de los alumnos y el tiempo que pueden consagrar a este estudio.

Sin embargo, la solicitud del Editor de esta obra, presenta la ocasion de echar los cimientos de una institucion que es el complemento y el objeto de las escuelas comunes, por lo que puede y debe desde ahora proveerse a su creacion paulatina. Tales son las Bibliotecas parroquiales que acaba de decretar el Gobierno de Chile, y son el medio mas sencillo y poderoso de difundir los conocimientos en la masa de la poblacion, tanto adulta como juvenil, poniendo a su alcance los libros que pueden instruirla, y cuyos títulos ignora la generalidad.

Para mayor esclarecimiento del asunto, la Comision de Educacion se permite acompañar este Informe, con un ejemplar del libro que sirvió de modelo en Chile para la fundacion de las Bibliotecas Populares, y en cuya introduccion están por estenso detalladas sus ventajas.

La Comision de Educacion cree que debe aconsejar a la Municipalidad, suscribir por veinte á veinte y cinco ejemplares á la obra del Dean Funez, y con los Reglamentos que la Comision dará para su manejo, depositar un ejemplar encuadernado en poder de los Curas de cada parroquia de la ciudad, á fin de que con ellos se declaren instituidas las bibliotecas Parroquiales de la ciudad de Buenos Aires, esperando que á medida que se hagan ediciones de otros libros instructivos y morales, se vayan enriqueciendo aquellos depósitos con aprovechamiento de los jovenes que quieran emplear sus horas de ocio en su lectura.

Este temperamento adoptado por la Municipalidad de Buenos Aires será seguido por las Municipalidades de los Partidos de Campaña, que tienen mayor necesidad de proveer á sus conciudadanos de estos medios de Educacion, constándole a la Comision que el Sr. Cura del Baradero, y algunos vecinos de Mercedes han instituido gabinetes de lectura para llenar el mismo objeto.

La Comision cree que obrando asi la Municipalidad presta la benéfica proteccion que debe a las empresas que propenden a difundir las luces, sin escederse de sus medios, y creando nna de las mas fecundas instituciones de nuestra época

D. F. Sarmiento.—Emilio Agrelo.—Presbitero Fuentes.

Derechos diferenciales.

Persona fidedigna recientemente llegada del Paraná, nos asegura que el asunto de los *derechos diferenciales* solamente está en la cabeza de cuatro ilusos; y que los individuos mas influyentes del Gobierno Nacional, están á tal punto en oposicion con los derechos diferenciales, que el Vice-Presidente Carril ha dicho que, si el Congreso sanciona una ley de derechos diferenciales, él dejará su puesto.

No tenemos dificultad en dar crédito á este informe, pues debemos suponer que no están tan atrasados los hombres del Paraná, que vayan á aceptar lo que todo el mundo ha rechazado como doctrina, y como nocivo en la práctica.

Confederacion Argentina.

Por el vapor "Asuncion" entrado ayer en el Tigre, recibimos la *Confederacion* del Rosario, con fechas hasta el 10 del corriente. No contiene noticias de gran interés.

Por el Gobierno del Paraná se habia dado el decreto siguiente:

Art. 1.° Desde la fecha hasta el 1.° de Junio del año corriente, la Tesoreria General de esta capital cambiará por bonos, á la par, los billetes del estinguido Banco Nacional que aun existan en circulacion.

2.° Los billetes que no se presenten al cambio dentro de este término, no tendrán en adelante valor alguno.

Inmigrantes—El Vapor *Asuncion* ha conducido 360 inmigrantes que forman parte de la Colonia de Santa Fé, y que han sido transportados á ella.

Baradura—Ayer estaba barado el vapor *Asuncion* en el Banco Grande, próximo al Diamante—Se resolvió el poner en tierra á los colonos para poder salir con mas facilidad.

Progreso—Con este nombre ha sido bautizada una hermosa diligencia que los directores de Mensagerias han despachado hoy para Córdoba. Con efecto es un carruage notable por su elegancia, comodidad y solidez de su construccion. Está dividida en tres cuerpos; en el posterior puede contener 4 pasageros; en el cupé seis, y en el cabriolé tres.

CAMBIO.

Onzas por Bolivianos.	18 2	
Bonos al contado....	19½ 20 á	p. onz.
" á 30 dias.....	19	
Interés..........	2 á 2½	

A continuacion insertamos una carta del mismo punto:

Rosario, 10 de Mayo.

Vamos mal, amigo mio, no podemos ir bien de ninguna manera. La ignorancia de un lado, y las malas pasiones de otro, nos preparán un fatal porvenir.

Es muy posible y casi seguro, que aqui tendremos una revolucion, por el partido del General Lopez que es el mas poderoso.

El Sr. Cullen, que gobierna hoy sin Ministro, nos deja pronto, por no comprometer su nombre en los desatinos que se preparan—No se cuál será el Gobernador que la Sala Provincial nos dará, pero es seguro que no será Lopez, y esto será precisamente lo que ocasionará el movimiento de este ó de sus partidarios. Dicen estos que *quieren á Lopez de Gobernador por que ha de hacer la guerra á Buenos Aires*, pero otros dicen, *que en el Gobierno de Lopez hay gato encerrado*, y que el General Urquiza tiene sus aprensiones....Verémos que sale de esta embrolla.

Locos estamos con el asunto de los derechos diferenciales; ya se nos hace que tomamos el cielo con las manos. La mayoria de los senadores que llegan están en contra, pero la mayoria de los Representantes está por los tales derechos. El Gobierno Nacional intriga, se menea de un lado al otro, y quiere poner en salvo su responsabilidad, por lo que puede venir. En resúmen yo le aseguro que se tirará el decreto de *fiat lux* aunque quedemos a oscuras; habran pues derechos diferenciales, aunque no sea mas que porque ello es una gran barbaridad. Pero de los resultados, Dios nos guarde; no seria dificil, que las Provincias de Córdoba y Tucuman, se subleven a causa de ellos. Se ha dicho que se corrian solicitudes, con aquel objeto. Pero esto es falso, no se encontrará en Córdoba y Tucuman una sola firma. Corrientes está en el mismo sentido.

El General Urquiza ha aprobado (de los dientes para afuera) la resistencia y triunfo de la autoridad legal de Tucuman. El hombre tiene que respetar la actitud de aquella provincia.

Hoy se han detenido 80 fusiles fulminantes que un Sr. Chaves llevaba para Tucuman.

D. Octavio Navarro fué elegido Gobernador de Catamarca por *aclamacion*; no se olvida el tiempo de Rosas.

Se han ofrecido por una sociedad mercantil 160,000 pesos, por los derechos de las Aduanas de la Confederacion; esto nos dá muy mala espina.

Las minas de Córdoba marchan prodigiosamente, muy especialmente las de cobre del Sr. Saint Jean.

Córdoba.

Para celebrar el aniversario de su revolucion del 27 de Abril de 1852, la sociedad de beneficencia, en que la mano cristiana de la mujer ofrece el mas precioso atributo de sus dotes delicadas, se puso en ejercicio ese dia con asistencia del Gobierno y numerosa concurrencia. Otra sucesion de fiestas tuvo lugar tambien; y se inició la idea de crear un Club con el nombre de *Club 1.° de Mayo.*

Mientras se entregaban a los regocijos, algunos presos de la cárcel lograron escaparse.

Debia aparecer una nueva publicacion con el título de *Bandera Católica.*

Tucuman.

Se confirman las noticias de los últimos sucesos de esta provincia, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Hoy sabemos con placer, que aunque en el primer momento fué preso el Sr. D. José Pose por la parte que en la revolucion tomaron sus parientes, fué luego puesto en libertad, y ahora viene de Diputado al Congreso del Paraná.

El número de muertos y heridos del dia 16 de Abril llegaron á 80 hombres. El suceso pues, fué muy serio—Hoy queda aquello tranquilo.

En los momentos del combate, llegó una nota del general Urquiza al Gobierno Provisorio, diciéndole al Coronel Rojo que no aceptase el mando, y ofreciéndole el Brigadierato que tantas veces ha despreciado aquel benemérito oficial. Los sucesos lo han contrariado al general Urquiza.

Paraguay.

Ayer llegó un buque de vela procedente de la Asuncion. Ninguna noticia de interes nos comunica su patron.

No quedaba carga ninguna para este destino, lo que habia hecho bajar el flete á tres cuartillos la arroba.

La cosecha del tabaco ha sido pequeñísima, casi de ninguna importancia.

CRONICA LOCAL.

Reviven los postes—Deciamos ayer; hoy volvemos a decir *desaparecen los postes.* Hemos notado con placer que en frente de una casa de altos en la calle del Perú, arrancaban estos estorbos, con autorizacion competente no lo dudamos: igual operacion hacia el Sr. Guerrico en frente de su hermosa propiedad, calle de Corrientes; mientras por desgracia los once centinelas de cintillos que fueron decapitados en frente de la casa de D. Juan Manuel, se les ha aplicado el procedimiento de Gall para gusto y gloria de su propietario; que bien caro le pagariamos, si de esa manera deteriorasemos ese palacio cercado de horcones de ñandubay.

Teatro Argentino—Esta noche tendrá lugar la funcion dispuesta para ayer y que tanto deseo tenian de ver repetida los aficionados—*El arte de Hacer Fortuna y el Hombre Feliz*, dos funciones en una.

Movimiento de la cárcel—Tomamos del *Judicial* de ayer 14, el siguiente movimiento ocurrido en la cárcel desde el 15 al 30 de Abril último:

ENTRARON.

Remitidos por la Policía a disposicion de la Exma. Cámara............	1
Idem por el Juez del Crimen del Sud a la de idem idem............	1
Idem por la Policía a su disposicion, dos mugeres................	2
Total de entradas....	4

SALIERON.

En libertad por órden del Dr. Somellera..........................	2
Idem idem por órden del Dr. Medina.	1
Entregado a la Legion Agrícola por órden del Gobierno............	1
Idem a la Policía por su órden, una muger.....................	1
Total de salidas....	5

Travesuras—Ayer al anochecer hubo gritos y corridas en la calle de Corrientes—Sabeis por qué? Por dos enormes ratas que desvergonzadamente paseaban por ambas veredas. Muchos fueron los palos que les dirigieron sin resultado. Al fin un ciudadano de bota fuerte aplastó á una, casi al mismo tiempo que un veterano partia la otra de un sablazo. Amontonáronse los transeuntes, y nuestros héroes al examinar su caza hallaron que las ratas eran dos bolitas de paño negro llenas de afrecho y arrastradas por medio de un cordelito por unos muchachos, que les golpeaban la boca á media cuadra de distancia—El paisano tomó la cosa á broma y siguió su camino, pero el hijo de Marte arremetió sable en mano contra los chicuelos sin lograr otra cosa que ponerse completamente en ridículo.

Banco y Casa de Moneda.—El Director ha fijado el premio de descuento á contar desde el 16 del corriente inclusive y hasta nueva resolucion á razon de 9 p. % al año, tanto en moneda corriente como en metálico.

De igual modo ha dispuesto que desde la misma fecha y hasta otra resolucion se abone á los depósitos particulares á premio en moneda corriente y metálico el 7½ p. % anual.

Aventura galante—Cierto pollo machucho, de los que andan a caza de gangas, estaba bloqueando dias atrás una casa de buen aspecto en la calle del Temple. Acercósele una vieja, entrególe un billete y desapareció. Nuestro hombre atónito y gozoso rompió el nema y leyó lo siguiente: "Si vuestro valor es tan grande como el amor que manifestais, estad en este mismo sitio esta noche a las 10 y dejaos conducir ciegamente por la persona que os diga *Misterio y Fortuna.*" Ambiguo como era el billete pareció manifiesta prueba de su dicha al presuntuoso doncel. Las 10 daban en el Cabildo; nuestro héroe estaba en su puesto lleno de impaciencia. Cada persona que se acercaba hacia latir violentamente su corazon.... Resonaron al fin las deseadas palabras, y el dichoso jóven echó a andar detrás de la persona que las habia pronunciado. Y andaban y andaban, y cada vez aparecian mas altas las veredas y mas bajas las casas, y quedóse atrás la plaza del Parque y.... al fin parándose el guia misterioso, golpeó una puertecita de pobrísima apariencia. Entraron, pasaron un patio y otro patio hasta una puerta que, abriéndose al primer empujon del guia, dejó ver al asombrado aventurero un aposento pobremente amueblado, y recostada en una silla-hamaca una dama cuyo lujoso traje contrastaba singularmente con los humildes objetos que la rodeaban. Ah! sí, ella es, pensó el entusiasta mozo, y con el aire mas dramático del mundo se arrojó a los pies de la desconocida que, levantándose como azorada, esclamó: "Al fin, triunfaste, cruel." Mas, qué horror! al alzar sus ojos nuestro hombre reconoció un rostro negro. Era la mucama de la bella que le tenia enamorado, señora casada y honesta que resolvió chasquear al imprudente galanteador.

Pruebas de amistad—Un jóven estaba ayer noche escuchando atentamente los sempiternos duos de órgano y piano del Museo Diorámico, cuando derepente le descargaron un sendo varazo en el sombrero. Volvióse sorprendido, y vió a un mozalvete que confuso y arrepentido le decia—perdone V. caballero, lo tomé a V. por uno de mis amigos.—No hay de qué, contestó el otro con mucha flema; desde ahora considero a V. como uno de de los mios, y como prueba de lo que le digo voy a tratarle del mismo modo con que V. agasaja a los suyos, y diciendo y haciendo asestó un terrible garrotazo sobre el sombrero del aturdido mocito, hundiéndoselo hasta los hombros. Este que hallaria lógico el argumento de su nuevo amigo se escurrió bonitamente en medio de la risa general de los aficionados a música gratuita.

Comunion pascual—Todos los actos religiosos, á cualquier secta ó culto que pertenezcan, desde que se hacen con cierta solemnidad, adquieren una importancia moral que contribuye grandemente á la mejora social. Por eso es de aplaudir el celo con que la Comision del Hospital general de hombres ha dispuesto se verifique el acto de la comunion pascual en el domingo próximo. La comision invita la asistencia á las almas piadosas.

Gabinetes inodoros—Volvemos á insistir sobre este punto. Si por el pronto no es posible establecer retretes cómodos para el público, si no hay ningun empresario que quiera especular con las necesidades del prójimo, por qué pues no establecer por la Policía algun sitio *oportuno*, á las puertas de los teatros sobre todo? Es inútil repetir el estado deplorable de las veredas de los teatros en noche de funcion; mas inútil todavia hablar de cierta lluvia en tiempo sereno que suele caer de las azoteas de dichos teatros.

Buen padre—En cierto establecimiento público hay un gabinete interior. En este gabinete una gran mesa redonda. Al rededor de esta mesa se sientan todas las noches porcion de individuos de todas las cuatro partes del mundo, y de diversas condiciones y gerarquías. No hay asunto, no hay ciencia, no hay materia de conversacion que allí no se toque. Para estos diálogos animados en que en un momento se recorren todos los temas de la historia, de la biografía y de la crítica, existe un reglamento que comprende dos artículos, á saber: 1.° Toda alusion personal é indecorosa está prohibida. 2.° Ninguna discusion sobre un asunto puede durar mas de cinco minutos. Lo que mas caracteriza esta reunion de hombres, que al entrar en el gabinete dejan en la puerta su máscara de seriedad y respetabilidad, para volverla á tomar en saliendo, como escudo protector contra la vulgaridad pretenciosa de la vida pública, lo que mas la caracteriza, decimos, es cierta especie de *bonachoneria* [*bonhomie* que dicen los franceses] que obliga á cada cual á no ser hipócrita, á no hacer alarde de inmoralidad, como á no hacer gala de virtud increible. Hé aquí una pequeñísima prueba.—En medio de la mas animada discusion se oye el llanto de una criatura y una voz femenil que de lo interior llama á uno de los concurrentes, padre de familia que viene á la tertulia con su cara mitad y un pimpollito en criá. [En el gabinete se hallan escluidas las señoras]. Nuestro buen padre se ausenta, y á poco rato se oyen las pisadas de un hombre que pasea, de un niño que medio murmura en llanto, y una cantinela bondadosa y paternal que tambien murmura y tararea:

Si consigo librar el pellejo,
la niña y el viejo
me la han de pagar.

Teatro de la Victoria—Hoy pone en escena las piezas de género andaluz, tituladas "El corazon de un bandido y Treinta dias despues" despues del baile concluirá la funcion con la peti-pieza "El caballero y la dama."

Vapor Asuncion—Llegó el Miercoles 14 al Tigre y sale para San Nicolas y Rosario el Sabado 17 á las 8 de la mañana.

Club del Progreso—El baile correspondiente al mes de Mayo tendrá lugar en los salones de la sociedad el 23 del corriente, empezando a las diez en punto de la noche.

Presentacion y prision—Hoy se ha presentado voluntariamente el Sr. Maldonado á la policía en calidad de preso, con el objeto de responder á los cargos que contra él se hacen pesar referentes á la órden falsa con que se mandaron cortar los postes de la Casa de Gobierno; y que se pase este asunto al juez competente en la confianza de poder facilmente ante dicha autoridad confundir la calumnia.—La policía ha pasado el sumario á la Cámara de Justicia, quedando preso el presunto reo.

Mas inmigrantes.—Han llegado 87 por el bergantin sardo *Feliz* venido de Genova.

Senado.—Se reune hoy á las 7 de la noche para considerar, los informes de la Comision de Hacienda sobre puertos francos.

Mantillas—Tenemos entendido que serán muchas las que se estrenarán para las próximas fiestas de mayo. No dudamos que tan gracioso adorno sentará admirablemente á nuestras porteñas, á quienes deseamos un tiempo hermoso durante los tres dias de regocijo que se acercan.

Aclaracion—En las noticias que ayer dimos referentes a España sobre el comercio de la Península con estos paises se habla del Uruguay, como si fuera unicamente aquella parte de estas repúblicas, cuando debe entenderse el Rio de la Plata, que es donde vienen a consumirse las siete octavas partes de los productos españoles.

Publicacion—Ha salido á luz la entrega 8 de la Historia de Buenos Aires, Paraguay y Tucuman por el Dean Funes, Imprenta Bonaerense Perú 171.

El Gas—Hoy al medio dia se ha hecho el primer ensayo en el Gasómetro, y y segun se ha espresado el ingeniero, ha sido completamente satisfactorio: se están colocando igualmente los faroles que a la verdad no pueden ser mas elegantes.

Cámara de Representantes—Anoche no pudo reunirse tampoco por falta de número. Prescindiendo del mal tiempo que pudo contribuir á ello, hay otra razon mas poderosa. Solo hay presentes 30 señores diputados, porque las elecciones no están todavía completas, y no podrán estarlo todavia hasta despues del domingo próximo. Para formar Cámara se requieren las dos terceras partes, esto es, 26 Representanres. Cómo pues reunirse 26 entre 30 presentes, cuando es tan fácil que por ocupacion o enfermedad dejen de asistir aunque sean 5 solamente?

Ministerio.—La espectacion pública aguarda con impaciencia el nombramiento de ministro de Gobierno. Se ha hablado del Dr. Escalada, pero tambien se añade como positivo que este señor *no aceptará.*

PUBLICACION SOLICITADA.

Sres. Redactores del *Nacional*:

Tengo que contestar á un remitido suscrito por *dos vecinos de San Fernando*, para cuyo efecto espero nuevamente su indulgencia. S. S. S.

M. M.

Mayo 14 de 1856.

Señores Dos vecinos de San Fernando.

Dicen Vds. que no contestan á mi remitido nade hoy, y yo digo á Vds. que no contestan da á lo que encierra dicho escrito; y agrego, que ni contestarán en adelante nada verídico, porque la verdad de los hechos y la verdad justificada, no se destruye con ninguna cosa, mucho menos con zonzeras.

Deciais en primer lugar que ignorais ó dudais de los hechos que refiero, Es un papel muy ridículo, lanzar al público, una contestacion sobre hechos que se ignoran: en cuanto á la duda, podeis abrigar la que os plazca, pero si sois realmente vecinos de San Fernando, debeis conocerme, y en 14 años que vivo allí, no temo que me apunteis una falsedad.

Deciais que yo pedia en mi publicacion de ayer, que renunciase el Juez de Paz, D. Sebastian Duarte. Os habeis equivocado: recomiéndoos de nuevo su lectura.

Todas las demas vuestras apreciaciones y doctrinas, estaria muy conforme con ellas si fuesen como vos las pintais; pero desgraciadamente los hechos palpables demuestran lo contrario; y por eso, os recomiendo de nuevo lo que digo ayer; para que refresqueis la memoria.

Si la Municipalidad no ha hecho nada, es por que el Juez de Paz no le ha dejado: el se constituyó en Municipalidad, legislador y Sr. absoluto.

Escusad vuestros consejos para que renuncie la Municipalidad; por que ya estaba elevada condicionalmente; y si la justicia no es atendida, la reiterará con calidad irrevocable; pues no debiais suponer q' los Municipales aceptarian la responsabilidad de la ley, sin ejercer al mismo tiempo los derechos que ella les otorga; por que de semejante proceder, resultaria el triste papel de pantalla, y los tornaria indignos de la eleccion de un pueblo, que los reprobaria con toda justicia.

Admiro que esteis tan adelantados de noticias sobre la vista fiscal y asesoral; pero os advierto, que si es como voz decis, que lo dudo, favorable al Juez de Paz, es injusta, y me comprometo aprobarlo:

Si fuere exacto, confio en que el Superior Gobierno que está empapado en esta cuestion, no segundará tales consejos.

Tratais de necedad lo que digo sobre este asunto: así será vuestro cacúmen, que mirais con tanto menosprecio una institucion en su cuna, que es la base fundamental del sistema democrático, é indispensable al progreso de todo pais civilizado.

Deseo suplicaros una cosa, y es, que vosotros y todos los que deseeis tratar este asunto, pongais vuestra firma al pié de vuestros escritos; porque los escritos anónimos, los compáro al réptil, que se esconde enroscado, esperando que pase el viajero para inyectarle el veneno; sin embargo os prevengo, que tengo contraveneno, ó estoy curado del veneno (como dicen vulgarmente); y es fácil que de ese modo lo descubra y lo aplaste: así pues, mi objeto al pediros eso, es para que, al hablaros de pájaros, no me contesteis con pelucones; pues, aunque la causa ante el público queda ridiculizada siguiendo el sistema de evasivas, llevando las firmas, se ridiculiza la causa y las personas.

Vuestro servidor.

Manuel Moura.

PARTE COMERCIAL.

Havre, *Marzo 15—Cueros.* Continuan en calma, pero los precios sin alteracion. La venta pública de Amberes no tuvo resultado por falta de ofertas bastantes, pero despues de la venta los tenedores se decidieron á pasar de 5 á 6,000 cueros secos del Rio de la Plata con 2 c. ½ á 3 c. de baja sobre los precios anteriores. Durante la semana, del 8 al 15, las transaciones estuvieron en calma; pero la baja hallaba resistencia de parte de los tenedores; ademas, los últimos avisos del Rio de la Plata anunciaban muy pocos arribos; los precios muy altos en los lugares de produccion con apariencia de suma escasez en todo el año, no dejaban esperanza de baja en los precios, en largo tiempo al menos. Las ventas de la semana se limitaron á 499 secos de Buenos Aires á fr. 180 y 200 de Rio Janeiro salados á fr. 54. Habian llegado 2,942 secos de Costa Firme.

Lana y Cerda—En calma, pero precios firmes: 35 fardos de cerda de Buenos Aires de fr. 130 á 135. No habia habido arribos.

Paris, *Marzo 18—Lanas:* La situacion continua presentando las lanas muy escasas. Los precios son muy firmes en el norte como en el mediodia de la Francia. De todos los paises estrangeros son idénticas las noticias.

Nueva York, *Marzo 17—Harinas.* El mercado poco animado; limitándose las ventas á las necesidades locales. Se cotaban como sigue: Superior de 7 $ á 7, 50; del Oeste surtida 7 $ 62½ á 6, 87½; Michigan é Indiana 6 $ 87½ á 7; buenas marcas 7 $ 25; Ohio, comun, 6 $ 87½; buenas marcas 7$ 25 á 7, 50; superior 7 $ 75 á 9, 75: Genesse, buenas marcas 7, 50 á 8 $. Del Sud 7, 62½ á 8, 87½ sartida y 8, 50 á 9 buena y superior.

Habana. *Febrero 23—Azucares:* Blanca de 12 á 14 rls., terciada del número 14 al 19 de 9¾ rls. á 11; rubia inferior á buena número 8 á 13 de 8 á 9 rls.: moscavado inferior á superior de 7 á 10 rls.

Fletes—Muy abatidos: los buques son abundantes, y muchos esperan cargamento hace mas de dos meses, cosa rara en esta época del año. Cotaciones nominales: Cowes y un mercado en el mar del norte de 2 lib. 10 á 2, 15; Inglaterra de 2 lib. á 2, 10; Amberes, bandera sueca, á 50 ch. ¼.

Cambios—Sobre Lóndres de 7 á 7½ p.$ prima: Paris 5 p.$ descuento.

Precio Corriente del Metálico.

Buenos Aires, Mayo 15.

Onzas vendidas........	15,845
Venta al contado—Primer precio...	355
Siguientes..................	354¼ á 355
Sábado 17 de Mayo.........	355¼ á 354½
Varios plazos...............	355¼ á 354½
Ventas al contado.........	355

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 15.

A J. Shaw, Santo Domingo 188—1 cajon sillas de madera.

A Juan Best y hermanos, Federacion 66—1 fardo tartanes, 1 idem lona.

A Parlan Gram, Defensa 14—5 fardos pávilo, 3 idem arpillera, 1 idem lona.

A B. Lafourcade, Merced 99—2 cajones eimisas.

A N. Green y ca., Piedad 11—2 fardos lienzo, 2 id. listado, 3 idem género para sábanas, 3 idem paño, 1 fardo gerjon, 1 idem paño de alfombra, 1 cajon pañuelos, 1 idem zarazas anchas.

A Dickson, Representantes 17—2 fardos bramante.

A Von Bartels Jordt, Belgrano 54—un cajon género damasco de algodon, uno idem hebillas de metal, un cajon cajitas vacias, 2 cajones esencias ordinarias, uno idem cajas de rapé, 3 fardos jergas surtidas, uno idem fleco para cortinas, uno idem libros de escuela, 2 idem dominós, 100 idem azul de Prusia, uno idem fleco de calzoncillo, 2 idem cigarros.

A Bieber, 5 cajones batoncitos.

A Samuel Hesse, 248 braceros, 86 barricas con rejillas.

A Bornefeld, Defensa 70—un cajon botones de seda, 5 fardos paño.

A Eduardo Lumd y ca—4 fardos jergas, 1 idem pellones.

A Rener del sar San Martin 25—un cajon muestras.

A Willson y ca. Merced 122—6 bultos muebles.

A Eduardo Lumb Perú 12—10 cuñetes harina de avena, 10 idem cebada, 5 barriles alberjas, 1 cajon quesos.

A Bunge Bornefeld Defensa 70—1 cajon cuchillos. 1 idem tijeras, uno idem pañuelos de rebozo.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 13.

Barcelona el 28 de Febrero y Malaga el 3 de Marzo barca española "Ceñro" de 225 toneladas capitan J. Puig y More; á Alvaro de la Riestra é hijo—pasageros 20—al capitan 365 pipas 60 medias id y 20 cuarterolas vino, 40 cajones jabon, 60 garrafas almendras, 9 baules calzado, 50 barriles y 230 botijuelas aceite, 50 balas papel estraza, 25 sacos garbanzos, 10 id aniz, 50 id alpiste, 10 cajones papel blanco, 50 id fideos, id fósforos, 7 bultos cañamo, 400 serones baldosas, 6 baules pieles, 1 cajon cigarros, 40 id papel de hilo, 1 id tejidos, 16 id bacalao, 4 bultos libros; á J. Soio 1 id id; á Da. Ana L. de Luca 1 id semillas; á J. Medina 1 id libros, 1 id flores; á Berdier é hijos 8 cajas sedas; á A. de la Riestra 200 id higos, 119 id ciruelas, 400 id y 200 cuartas id pesas, 125 barricas aceitunas, 50 cuarterolas vino tinto, 10 id id dulce.

Dia 14.

Génova el 5 de Marzo y Montevideo el 13 del corriente, bergantin sardo "Feliz", de 260 toneladas capitan D. Camogli; á A. Repetto, al mismo 30,000 ladrillos, 1,450 cajones aceite y licores, 488 balas papel estraza, 28 damajuanas almendras, 100 cajas frutas en conserva, 1279 idem fideos, 179 idem mármoles, 101 damajuanas piñones, 160 barricas arroz, 12 cajones almendras, 100 idem licores, 16 latas y 5 cajones hongos, 5 barriles y 2 cajones queso, 50 idem vermuth, 60 idem agua de azahar, 103 idem y 2 barriles aceite, 2 idem miel, 12 sacos zumaque, 30 cajones y 96 bultot mercancias, 20 docenas ollas y cazuelas de barro, 40 tinajas de baño y 1 carro.

Nueva-York el 15 de Marzo, barca americana "Pacific", de 270 toneladas capitan W. H. Platt; á Best hermanos—con 183,270 pies madera.

Hamburgo el 14 de Marzo, bergantin goleta danes "Catharma", de 130 toneladas capitan H. H. Frinck; á Collet y ca., con cargamento general.

MANIFIESTO

Del bergantin ingles "Jeorge Arm" a Guillermo Orr y comp., a los mismos dos fardos hilos, dos bultos muestras, catorce cajones algodones, tres idem herramientas, un techo de fierro completo; a Twyford Hall y comp., cuatro fardos algodones, un bulto muestras; a Hughes herms., un cajon mercancias; a Nicholson Green y ca., uno idem idem, un bulto muestras; a Dickson y ca., veinte y seis cajas sederias; a Wilson Bell y ca., cinco idem y un casco ferreteria, diez idem cadenas, cuatro cuñetes clavos, cien atados alambre, ciento veinte idem palas, ciento quince piedras de afilar, dos bultos muestras; a la órden dos idem idem, siete fardos alfombras, un canasto y diez y seis cascos ferreteria, uno idem municion, veinte cuñetes clavos, descientos diez y seis braseros, doscientas ochenta y siete ollas, ochenta y ocho canastos y treinta y seis medios idem loza; a Ploves Atkinson y ca., un bulto muestras, dos fardos lanas; a M. Terrero un cajon ferreteria; a R. J. Carlisle uno idem ropa de uso, cincuenta y tres idem y treinta y cinco fardos algodones, tres idem lanas; a D. C. Thompson y ca., seis idem idem idem y treinta y cuatro cajones algodones, cuatro id. mercancias, tres bultos muestras, cincuenta toneladas carbon; a Best herms., veinte fardos y seis cajones algodones; a Villate é hijos uno idem mercancias, un bulto muestras; a D. Stward y ca., veinte cascos y cuatro cajones ferreteria, noventa y nueve atados palas; a T. Tonkinson un bulto muestras, cinco fardos lanas y algodones; a Brownells Grey y ca., nueve idem lanas, diez idem lona, uno idem hilo de acarreto, dos bultos muestras; a Twyford Hall y ca., tres cascos y siete cajones mercancias, cinco idem quero, once idem ferreteria, uno idem muebles, veinte y dos idem té; a Bates Stokes y ca., cuatro fardos hilos; a T. Clark, nueve cajones mostaza, uno idem sago, uno idem plomo negro, diez cuñetes cebada, diez idem alberjas, un barril semillas, veinte toneladas carbon, seis idem y cinco quintales flejes.

Bergantin ingles "Rother", á Croker Hall y ca., a Best herms., doce cajones algodones, cuatro idem mercancias, cuatro fardos alfombras; a la órden quinientos treinta caños de fierro, sesenta toneladas carbon; a Getting y ca., doce cascos pintura, veinte y dos idem alumbre, mil seiscientas ochenta y cinco ollas, a T. Tonkinson y ca., treinta cajones hilo, cinco idem algodones; a Nicholson Green y ca., noventa idem idem; a Gifford herms., veinte idem idem; a G. Orr diez idem hilo; a R. Kerr, treinta canastos loza; a S. Hesse mil ollas; a T. Duguid y ca., cincuenta y dos canastos loza, diez cajones mercancias, uno idem y nueve fardos algodones, uno idem lanas; a Powell MacColl, once cascos y sesenta cajones vino, cincuenta idem cognac; a Rennie Twedie y ca., ocho idem mercancias; a D. C. Tompson, treinta y seis idem algodones; a Bates Stokes y ca., diez fardos idem; a R. Gilmour, un casco uhiskey; a R. del Sar, treinta idem cristaleria; a Duncan é hijo, cinco cajones algodones, sesenta y dos idem y siete fardos lanas; a E. Eumb y ca., mil cuatrocientas setenta y una ollas.

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 14.

Estado oriental, pailebot "Lucinda" a Areal 400 estacas, 8 carradas leña.

Fray Bectos, queche "Hercules" a Areal 600 estacones.

Paisandú goleta "Luz" a C. y Grazo 30 carradas leña, 890 postes; 900 medios id; 900 estacones.

Paraguay, goleta "Jóven Estevan" a C. y Grazo 2,643 almudes naranjas, 180 vigas, 50 tercios y 2 sobornales yerba.

San Nicolas, goleta "Nueva Rosita" a Rost y ca. 50 cajones grasa de potro, 3 fardos y 10 arrobas cerda 223 cueros vacunos, una volanta usada.

SALIDAS DIA—14.

Montevideo, vapor ingles "Menay".

Dia 15.

Montevideo, bergantin sardo "Tomasita".

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO ARGENTINO.

COMPAÑIA ESPAÑOLA.

16.ª FUNCION DE TEMPORADA.

HOY JUEVES 15 DE MAYO DE 1856.

Dispuesta siempre la Empresa á complacer á un público que con una constancia jamás desmentida la alienta en sus tareas con la proteccion mes decidida, cree proceder acertadamente al elegir la funcion que hoy ofrece.

Con efecto, si las dos piezas que anuncia este programa, han obtenido un aplauso general representadas en distintos dias, siendo la segunda una continuacion de la primera y acreciendo siempre el interes de su bien combinado argumento fácilmente se concibe que puestas en escena en una sola noche, se asegura en cierto modo un éxito que puede minorar cuando el intérvalo de algunos dias suspende el decenlase final de un drama subdividido en dos.

1º Sinfonía.

2º El acreditado drama bajo la direccion del Sr. Garcia Delgado, titulado—

EL ARTE

DE

HACER FORTUNA.

3º El lindo baile, denominado—

BOLERAS ROBADAS DE LA MODA.

Ejecutado por el Sr. Jimenez, la Señorita Casanova, y demas del cuerpo coreógrafico.

4.º El aplaudido drama dirigido por el Sr. Delgado, cuyo título es:

EL HOMBRE FELIZ.

(2ª parte del ARTE DE HACER FORTUNA)

NOTA—A fin de que esta funcion pueda terminar á las 11, se empezará á las 7 en punto.

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA.

A BENEFICIO DE LAS SEGUNDAS BAILARINAS,

Da. Luisa Martinez de Reina y Da. Juana Calderon.

Para el Sábado 17 de Mayo de 1856.

Al llegar el dia destinado para nuestro beneficio, tenemos un sagrado deber que llenar, el de la gratitud. Imposible nos seria poder corresponder dignamente á las repetidas pruebas de indulgente amabilidad con que el ilustrado público de Buenos Aires ha tolerado nuestras débiles tareas: llenas de un profundo reconocimiento, por las claras muestras de sus simpatias hácia nosotras, le dedicamos este dia un espectáculo que deseamos con todo nuestro corazon sea él admitido como ofrenda de nuestro reconocimiento—

Luisa Martinez.—Juana Calderon.

PROGRAMA.

Despues de una escogida sinfonia tendrá lugar la exhibicion del drama histórico de grande espectáculo dividida en un prólogo y 4 actos, original del célebre Mr. Buchardy y traducido al castellano por D. Isidoro Gil.

QUINCE AÑOS

DE

PADECIMIENTOS

O

LAZARO

PASTOR DE FLORENCIA.

Exornado con cuanto requiere su argumento—Cuyo protagonista está a cargo del Sr. Torres y la direccion escénica—Cada acto tiene su denominacion particular.

PROLOGO.—Una cadena, un juramento y un veneno.

Acto 1.º Cosme de Médicis y su testamento.
" 2.º Un retrato, una carta y la Providencia de un mudo.
" 3.º ¡Era su madre!
" 4.º La justicia de Dios!

REPARTO.

Cosme de Médicis, duque de Toscana..................	D. Lutgardo Gomez
Rafael Salviati, luego Lázaro..................	" Francisco Torres
Julian Salviati, bajo el nombre de Silvio..........	" José Garcia Roman
Judael de Médicis, bajo el nombre de Rodolfo.......	" Vicente Reina
Rugiero..................	" Enrique Lopez
Mateo, labrador y padre adoptivo de Rugiero.....	" José Enamorado
Jacobo el Veneciano........	" Francisco Fragoso
Bautista, esbirro...........	" Carlos Vequi
Landini, secretario de Cosme	" Santiago Ramos
La duquesa Adeleida Pazzi..	Da. Matilde La Rosa

Arqueros, guardias, labradores, esbirros y pastores.
La escena en Florencia y sus inmediaciones.
Siglo XVI.

Esta magnífica composicion, está reputada por una obra maestra, sus gigantescas proporciones, el inmenso interés hijo de sus dramáticas situaciones, lo bien sostenido de sus carácteres y el buen giro que supo dar su autor a las encontradas pasiones que en él juegan para traerlas a un desenlace natural, feliz y altamente moral, son todas circunstancias que lo recomiendan y que sin duda le dieron su fama en Europa.

Movidas por esta consideracion, las beneficiadas lo han preferido a otros nuevos de éxito por lo menos dudoso y sin conocida reputacion.

Finalizando el espectáculo con el baile pantomímico nuevo, nunca ejecutado en estos teatros, de carácter andaluz, en un acto y que lleva por título:

LAS CONTRABANDISTAS DE MALAGA,

O LO QUE PUEDEN LAS MUGERES.

Bajo la direccion del primer bailarin D. Diego Gimenez, en el que tomarán parte la primera bailarina Srita Encarnacion y el cuerpo coreográfico.

ARGUMENTO.—La escena pasa en la célebre Serrania de Ronda; una partida de contrabandistas espera la llegada de un valioso cargamento de sederia; creyendo haber llegado al término de su espedicion con toda felicidad, celebran en compañia de sus mugeres su ventura, cuando son sorprendidos por un destacamento del resguardo; á pesar del valor que infunde la desesperacion, son arrollados por la pericia militar de los carabineros, pero sorprendidos estos por el valor inusitado de las mugeres de los contrabandistas, ceden a su vez por los certeros tiros de ellas, y abandonan el campo.

Por exijirlo así su argumento, las bailarinas harán varios disparos con pistolas y escopetas.

BAILABLES.—1.º Introduccion y combate—2.º La niña bonita, jaleo bailado por las beneficiadas—3.º El zapateado del Tramoya, por el Sr. Gimenez y la Srita. Encarnacion—4.º El Sandunguero jaleo por todo el cuerpo coreográfico—5.º El gran polo del caballo por la Srta. Cánovas y el Sr. Gimenez—6.º La Tirana, jaleo por todas las parejas—7.º y último, gran baile final por todo el cuerpo coreográfico.

A las 7.

NOTA.—Se advierte al público que aunque este drama fué ejecutado por la compañia dramática del pais, lo fué sin el prólogo, pero siendo tan necesario este para el cutable, conexion é interés de la obra, se pone aquel en escena como queda anunciado.

Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades hasta las 12 del mismo dia.

17.ª funcion de temporada.

El Domingo 17 de Mayo.

1.º Sinfonia.

2.º El aplaudido drama en 3 actos, titulado:

LA CARCAJADA.

Dirigida por el Sr. Torres.

3.º El lindo baile, denominado.

EL ZAPATEADO DEL CAPRICHO.

Ejecutado por el Sr. Casas, la Sra. Bueno, y demas del cuerpo coreográfico.

5.º La divertida peti-pieza, titulada:

QUIERO SER COMICO.

Dirigida por el Sr. Garcia Delgado.

A las 7.

SALON DE RECREO.

Calle Representantes núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

Muy satisfactorio es á la empresa de este cómodo y elegante establecimiento, anunciar al ilustrado público que tan marcada proteccion le presta, que los pianistas profesores, señores D. Eduardo Amigo, y D. Miguel Hines, por una deferencia particular han accedido á hacerse oir todas las noches en el salon. El renombre que con tanta justicia acompaña á ambos profesores ecsime á la empresa de hablar sobre sus méritos artísticos y únicamente se limita á decir que su repertorio es de piezas escogidas que no duda serán de sumo agrado á sus favorecedores.

Desde el domingo 11 del presente se hallan en exhibicion las vistas siguientes—

1º—Vista general de Burdeos.
2º—Puerto de Livornia [Italia].
3º—Festin de Baltazar.
4º—Destruccion de Sebastopol y de la escuadra rusa.
5º—Carga de caballeria dada por el general D' Allonville en Kouhil (Eupatoria).
6º—La caza del oso en Rusia.
7º—Muerte de Cora.
8º—Telasco y Amarilia.
9º—Vista de la Aya [Holanda].
10º—Palacio y parque de Versalles.
11º—Plaza de la Concordia en Paris.
12º—Panorama de Venecia.
13º—Parque de St. Cloud, visto por medio de stereoscopio.

Ademas de los juguetes que siguen en exhibicion se ha colocado una **Mesa eléctrica** con varios objetos de distinta fuerza para poder graduar la sensibilidad de cada persona.

Estará abierto desde las 7 hasta las 11 de la noche.

Entrada...... 5$.

MUSEO DIORAMICO.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1,

Esquina á la de

FEDERACION Y PERU.

En esta elegante sala, punto de reunion de la sociedad distinguida, ademas de los lindos trozos de música egecutados sobre el órgano espresivo á repercusion y el piano, por los Sres. Espinosa y su compañero Arisaga, se exhibirá una hermosa coleccion de VISTAS variadas y escogidas de los mejores autores estrangeros y del pais.

Los cuadros que están de manifiesto esta semana, son los siguientes:

1.º San Francisco de California.
2.º Batalla de Balaklava.
3.º Florencia, vista general.
4.º Los zuavos en la accion del combate.
5.º Festin de Baltazar.
6.º Vista de la rada de Brest, (Francia.)
7.º Bombardeo de Seveaburg.
8.º El Vesuvio de d'a.
9.º Quetud del campo.
10. Una noche en Sicilia.
11. La Habana, plaza de Armas.
12. Batalla de Alma.
13. Pasaje del Mar Rojo.
14. Barcelona tomada desde Barceloneta.
15. Venecia, vista general.
16. Génova, vista general.
17. Campos Elíseos de Paris, efecto de noche.
18. Palacio de la reina Victoria en Lóndres, vista de relieve por medio del Stereoscopio.

La máquina eléctrica está a la disposicion de los Sres. concurrentes.

Entrada—5 **pesos**—como de costumbre

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 13—3.ª PUBLICACION.

Tomas Ambroseti, Juan Abraguer, Lorenzo Marchian, Emilio Angeran, Francisco Lubre, Fernando Beroce, N. Beroce, Robustiano Chacon, Pedro Barragan, Ana Pinduste, Graciano Farabel, Maria Farabel con un chico, Baldomero R. Garcia. } Entre-rios.
Juan B. Lavadi, Miguel Gamio, Miguel Alcaya..................Francia
Juan Brunet......................Génova
Jacobo Victor Mabillo..........Bélgica
Juan Smith.......................Inglaterra
Carmen Gadea, Guillermo Gallegos, [sirvientas]................E.-Oriental
Silverio Arias....................Córdova.
Mariano M. de Iriarte...........Salta
Emilio Dafol, Toribio Alfica.......Corrientes
Genaro Yaniz, Enrique Vullenveidol, Carlos Wybert, José M. Quiroga..Rosario
Ventura casas, Cutthbert Colguhun, Pedro Alterkoff, Mariano Machado, Eduarda Siegfried, Diego Ruedas, Lucio V. Mansilla..........Montevideo

Dia 14—2.ª PUBLICACION.

Miguel Etierne....................Mauricio
Faustino Comas; A. Zarazin; Enrique Knvop; Cárlos S. Madean; Estevan Hebran; Miguel Agamberri..........................Montevideo
Angela Encina, Ceferina Lopez (morenas) Antonio G. Moreno......E. Oriental.
Eduardo Vinasca..................Santa-Fé.
José Perez.........................Córdova.
Patricia Sobrauro de Cortina con 1 chica, Adelnia Cortina, Juan Ma. Coriina..........................Rosario.

Dia 15.—1.ª PUBLICACION.

Agustin Llambi con un chico, Celma Segrestan......................Rio Janeiro
Pierre Menclibourir.................Francia
José Oriel Pinos......................España
Hilarion Jurado, José Ferreira, Antonio Errecart, Cacilda Alzolda, Luis Moreno, Francisca Mendizabal............................Esdo.Oriental
Martin J. Fort, Juan Barneteche, P. Arruec.............................Montevideo
Jorge Chall Eling, Julia Chall Eling..............................Concordia

AVISOS NUEVOS.

Club del Progreso.

La comision directiva tiene el honor de poner en conocimiento de los Sres. Sócios, que el baile correspondiente al mes de Mayo, tendrá lugar el Viernes 23 del corriente, previniendo que este aviso, será la única participacion que se hará.

Al mismo tiempo avisa que el baile principiará á las diez en punto.

Las invitaciones para transeuntes podrán pedirse hasta dos dias antes del baile.

m15 8p. *Félix Sanchez de Zelis.*

Se alquilan los cuartos de la casa calle Buen Orden esquina con la de Europa, dando frente a esta. Para tratar ocúrrase á la calle Santa Rosa núm. 4½ en donde vive su dueña. m15—3p

Banco y Casa }
de Moneda. }

El Directorio ha fijado el premio del descuento á contar desde el 16 del corriente inclusive y hasta nueva resolucion, á razon de 9 p.$ al año, tanto en moneda corriente como en metálico.

De igual modo ha dispuesto que desde la misma fecha y hasta otra resolucion, se abone á los Depósitos particulares á premio, en moneda corriente y metálico, el 7½ p.$ anual. Buenos-Aires, mayo 12 de 1856. m15—10p.

Obra nueva, útil, interesante y barata.

DICCIONARIO de artes y manufacturas, agricultura, minas, &a.

Descripcion de los procedimientos industriales y fabriles—Física—Química—Biologia—Mecánica—Geometria y Economia.

EDICION ESPAÑOLA,

Refundida y acomodada al alcance de todos, con arreglo al plan ordenado para la segunda impresion francesa por M. C. Laboulaye, ilustrada con 3,000 grabados en el testo, para inteligencia de los aparatos y máquinas, 4 volúmenes en gran 4º Madrid, 1856.

Los prospectos con los pormenores, la muestra y el índice de la publicacion, se dan gratis en la Libreria Española, calle de Santa Rosa esquina á la de San Francisco, (frente al papel sellado.) m14—3p

Secretaria de la }
Municipalidad. }

AVISO.

Por resolucion de la Municipalidad de San José de Flores, se saca á remate por lo restante del presente año, á contar del 1.º del entrante, el derecho del Puente situado sobre el Arroyo de Campana. En su consecuencia los licitadores depositarán sus propuestas cerradas en esta Secretaria hasta las 12 del dia 31 del corriente, en que se abrirán á presencia de los que concurran, y admitirá la mas ventajosa. Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria de la Municipalidad donde estará de manifiesto la tarifa del derecho y condiciones del remate.

San José de Flores, Mayo 5 de 1856.

OTRO.

Por resolucion de la Municipalidad de San José de Flores, á las 12 en punto del dia 2 del entrante mes, se ha de rematar parte de la cuadra conocida por de "Corrales" situada en este pueblo, el remate se ejecutará por cuartos y medios cuartos de tierra, en la puerta de la Casa Municipal. Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria de la misma Municipalidad. m15—15p

Para la Coruña, la barca española ELOISA, Capitan D. Francisco Ferrer. Saldrá precisamente á fines del presente mayo. Los que quieran ir de pasaje en el mismo buque, ocurran con tiempo al capitan en el Hotel de Paris, núm. 11, ó á casa de sus consignatarios los Sres. Francisco Berdier é hijos, Defensa 38,—y los que ya están convenidos, se presentarán con sus pasaportes á arreglarlos antes del 25 del corriente.

Los pasageros venidos en el mismo buque de la Coruña, que aun no hayan satisfecho sus pasajes, se presentarán á chancelarlos antes de la salida del buque, pues de no verificarlo, se remitirán las fianzas á España para ser ejecutadas. m15—15p

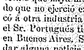

Para el Rosario. Córdoba, Santiago, Tucuman y Salta. Saldrá una galera infaliblemente el 26 del presente, para los puntos indicados, las personas que gusten ir de pasaje ó mandar encomiendas, pueden ocurrir á la merceria de D. Pedro Antonio, calle La Merced 196, esquina á la de Suipacha, que encontrarán con quien tratar. m15—10p

El domingo 18 del corriente recibirán los enfermos del Hospital General de Hombres á las diez y media de la mañana la Comunion Pascual. La Comision invita á las almas piadosas á este acto religioso. m15—3p

De D. Francisco Roig, natural de Barcelona, de oficio chocolatero, que vino á estos paises por el año de 1830 en compañia del argentino D. José Portugués, se desea saber el paradero sea que viva ó que haya muerto. Dicho Roig se tiene entendido que no ejerció en América su oficio y que se dedicó á otra industria (aunque se ignora á cual); y que el Sr. Portugués tiene 50 á 60 años de edad y existe en Buenos Aires. Se ruega á las personas que puedan dar alguna noticia lo hagan á D. Federico Real y Prado Libreria Española en Buenos Aires calle de Santa Rosa esquina á la de San Francisco (frente al papel sellado) ó en Montevideo calle de Misiones número 126. m15—3p

Peones Quinteros.—Se necesitan en la calle de Balcarce frente al núm. 168. m15—3p

Gratificacion.—Se dará al que presente en la calle de la Merced núm. 98, un tubo de un farol de volanta que se perdió el Domingo 11 del corriente. m15—3p

BOSQUEJO

De la historia civil y política de Buenos Aires, desde la batalla de Monte-Caseros.

POR

José Luis Bustamante.

Se ha principiado á repartir la 1.ª entrega de esta obra, con el retrato litografiado de S. E. el Sr. Gobernador del Estado. Las entregas sucesivas llevarán tambien cada una de ellas un retrato de los personajes mas notables de la época.

Se suscribe en los puntos siguientes:—Libreria de la Victoria Perú 20; Id. del Colegio Sta. Rosa frente al templo; Imprenta y Libreria, Defensa 73; Litografia, Perú 71. m15 3p.

Drogueria Argentina del Indio.

Calle de Federacion núm. 216.

Con este nombre acaba de abrirse un nuevo establecimiento de Drogueria en la calle y número arriba indicado, y al lado de la Botica del mismo nombre. Se encuentra en dicho establecimiento un numeroso surtido de medicamentos muy frescos y selectos que se venderán á precios equitativos.

En relacion directa con los principales droguistas y químicos de Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos; la Drogueria del Indio renueva constantemente sus medicinas, así es que podrá proporcionar siempre al público medicamentos selectos, frescos y baratos. Se hallará tambien una abundante provision de medicamentos compuestos, como emplastos, unguentos, tinturas &a. que se venderá á precios mas baratos que en ninguna otra parte.

Recibe órdenes para la campaña y Provincias del interior que se compromete á ejecutar al momento con toda exactitud y con el mas prolijo embalaje. m15—3p

Guardia Nacional. 2.º Batallon.

El Lunes 19 del presente, cubre el servicio de la guarnicion, el espresado en la forma siguiente.

El Lunes 19 las compañias de Granaderos y 1.ª de Fusileros.

El Miércoles 21 la 2.ª y 3.ª de idem.

El Viernes—23 la 4.ª de Fusileros y la de Cazadores.

El servicio del Domingo 25 será distribuido oportunamente.

La reunion será en los dias indicados á las 8 de la mañana en el local de costumbre.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1856.

P. C.
Asisclo J. Cabot.

FUNERAL.

El viernes 16 del corriente á las ocho y media de la mañana, debe tener lugar en la Iglesia de San Ignacio, el que se hace por el alma del jóven D. Ladislao Rivero. Sus deudos invitan á sus jóvenes amigos y demas personas de su relacion, á tomar parte en la plegaria al Todo-Poderoso por el descanso eterno de su alma.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. m15—1p.

Una galera de escelente construccion para campo. Se vende, calle de la Piedad núm 484. m15—3p

Se vende una carreta fuerte enllantada con todos sus útiles, bueyes y redomones, en la calle de la Libertad núm. 82½. m15—3p

Se vende la casa calle del Perú núm. 224. En la calle de Santa Rosa núm. 36, darán razon. m15—3p.

Se vende la casa calle de la Victoria núm. 159, en la calle de Santa Rosa núm 36, darán razon. m16—3p

Para Paisandú y Concordia. La goleta DOS HERMANOS, saldrá el sábado sin falta alguna, admite pasageros, para los que ofrece escelentes comodidades y buen trato, para tratar, ocurran á su consignatario—Rosa y ca., Calle Nueva núm. 2. m15—2p

AVISO DEL CONSULADO.

Oficina originaria.

Por disposicion del Tribunal de Consulado se convoca á junta general á todos los acreedores de Doña Francisca Echeverria, para el Sábado 17 del presente, en el salon del Tribunal para hacerles saber la venta de una propiedad perteneciente á dicho concurso segun convenio hecho por los síndicos, y por su inasistencia, el Tribunal aprobará la venta. Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia á la reunion, que será presidida por el mismo Tribunal.

Buenos-Aires, mayo 10 de 1856.

m14—3p *Callexa.*

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Osvaldo M. Piñero, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 29, 30 y 31 del corriente mes, de una casa perteneciente á la testamenteria de Da. Sinforosa Castillo situada en la calle de Talcahuano número 120, edificada en terreno compuesto de 8¾ varas de frente al Este y 55 varas de fondo al Oeste, previniéndose que á las 27¼ varas de la linea de la calle para el fondo por el costado Sud se encuentra un martillo en su favor de 7¼ varas de ancho y 27¼ varas de largo tasada dicha finca en el año de 1851 en la cantidad de 20,000 pesos moneda corriente. Las personas que gusten tomar otros conocimientos pueden ocurrir á la oficina á cargo del que firma.—Buenos Aires Mayo 10 de 1856.

José Victoriano Cabral.
m10—20p Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Burgos, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por la oficina del que firma á deducir sus derechos en dicha testamentaria, en la inteligencia de que si así no lo verifican les parará el perjuicio que en derecho haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1856.

Fernando Segade.
m10—20p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, se cita, llama y emplaza por el termino de ocho dias contados desde esta fecha, a D. Antonio M. Brus, comparezca ante el juzgado y por la oficina de mi el actuario aestar a derecho en la demanda entablada por D. Francisco Estevarena, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de que si no comparece, le parará el perjuicio que haya lugar en derecho. Buenos Aires, Mayo 3 de 1856.

Adolfo Saldias.
m5 8p Escribano público y de N.º

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere, dinero de contado, en las tardes de los dias 28, 29 y 30 del entrante mayo, de una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Prudan de Bustillos, situada en la calle de la Victoria núm. 21½, cuyo terreno se compone de 18¾ varas de frente y 28 de fondo, previniéndose que tiene un martillo en su contra, tasada en la cantidad de 145,530 pesos 7½ rls. moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que suscribe á instruirse de sus tasaciones. Buenos Aires, Abril 26 de 1856.

a28 30p *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José A. Acosta, y a peticion de D. José M. Cabrera, en los dias 15, 16 y 17 del entrante Mayo y bajo las galerias de la Casa de Justicia, han de hacerse almonedas y remate de una finca de su propiedad, situada en la calle del Buen Orden números 221, 223 y 225, edificada en terreno de 17¼ varas de frente al Este con 70 de fondo al Oeste. Por su tasacion importa la cantidad de 565,382 ps. moneda corriente. Quien se interese en ella puede ocurrir al escribano suscripto para informarles de su tasacion y demas pormenores. Buenos Aires, Abril 17 de 1856.

Julian Aranda
a18 30p Escribano público.

De mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Doctor D. Manuel Rafael Garcia, en las tardes de los dias, 19, 20 y 21 del entrante mes se han de celebrar almonedas y remate, bajo los portales de la casa de justicia, de una casa perteneciente a la testamentaria de D. Damian Herrera, ubicada en la calle de Méjico, formando esquina a la de Ceballos, cuyo suelo se compone de 17½ varas de frente al Norte y 48 de fondo; tasada en la cantidad de 51,850 $. La persona que se interese en ella puede ocurrir a la oficina del que firma a imponerse de sus tasaciones.—Buenos Aires, abril 28 de 1856.

m5—10p *Mogrovejo.*

REMATES.

Por Thomas Gowland.

En la casa de comercio de los Sres. Eduardo Lumb y ca., calle Perú núm. 12.

El Viernes 16 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos y condiciones que se han de estipular, un variado y estenso surtido de artículos de merceria y ferreteria, tanto en depósito como despachado por conclusion de facturas, cuyo pormenor es el siguiente:

Cucharas de composicion finas, tenedores idem, cucharitas idem, idem galvanizadas, tigeras finas, cortaplumas, peines, tirabuzones, dedales, anteojos, agujas de primera calidad, plumas de acero, abrochadores, fósforos de cera, espejos de marco dorado, idem liso, palmatorias, candeleros de metal, cucharones para sopa, despaviladeras y bandejas de platina, cubiertos cabo blanco y negro, idem de marfil, id. de imitacion, teteras y cafeteras, argollas para cortinas.

Visagras machembradas, tenazas, alicates, compaces, escuadras de carpinteros, hachas de idem, cepillos, garlopas y garlopines, martillos, hachas finas, cuchillas, chairas, tigeras de trasquilar, ollas redondas, cacerolas, pavas, limas surtidas, frenos de campo, idem con copas, copas de composicion, juegos de rebenque, estribos de composicion con pasadores, cucharas de fierro, planchas, cerruchos de mano, pasadores de embutir, idem cuadrados, tachos de fierro, cadena para pozo, idem para perro, espuelas de fierro, romanitas, argollas de fierro de lazo y cincha, idem amarillas, idem de composicion, cerraduras para puertas, idem finas, llaves de caja, molinillos, hebillas estañadas, platos de lata, cuchillos de punta, bañaderos, palanganas y regaderas de laton, libros en blanco, azadas, rejas de arado, picos, palas, municion surtida, cucharones y espumaderas, escopetas de uno y dos tiros, idem rica clase en cajas, polvorines, pistolas de seis tiros, sillas de montar, camas de fierro, y otra porcion de artículos cuyo pormenor es imposible detallar.

POR EL MISMO.

De efectos franceses recien introducidos por cuenta de los Sres. Leon Caumartin y P. C. Jourde.

En la casa de comercio del Sr. D. Leon Caumartin calle Santa Clara n.º 109.

Mañana jueves 15 y lunes 19 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, a plazos y condiciones que se han de estipular al tiempo de la venta, un rico y muy variado surtido de efectos franceses, recientemente introducidos, para tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Efectos de tienda.

Camisas blancas y de Monte-Cristo, idem idem de hilo y de algodon con frentes de hilo, pañuelos de espumilla, idem de lana pintados, idem de merino bordados, idem de estradella, idem de tartan, géneros de seda, madapolanes varias clases, calzoncillos de hilo y de algodon, enaguas bordadas, alfombras, velos, camisolines, casimires ricos para pantalones, paltos de paño, ropa hecha, vestidos de seda, pañuelos de cachimir, velos de chapa, tul de seda, tartanes anchos, pañuelos de seda, idem de cambray para las manos, manteletas de chapa, frezadones de lana y algodon.

Artículos de merceria.

Botones de nacar, idem de chaleco y frac diferentes clases, cuerdas de guitarra, porcelanas, cristales, lápices, guantes, cintas valencianas, blondas negras, gorritas de niños, canastas, anteojos, porta-fuegos, carteras, jaboneras con espejo, polainas de cachimir, botones de hueso, dedales de cobre, estractos finos, perfumeria surtida, sillas de montar, mechas, espejos, papel de cartas y de oficio, liso y rayado, cintas de raso, alfileres, broches, carpetas de ule, peines batidores, medias cortas, lámparas ricas, porta-monedas, cigarreras, seda para bordar, aceiteras y vasos de cristal surtido, y otra porcion de efectos.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

De muebles.

En la casa calle de Cuyo N.º 102.

El Viernes 16 del corriente a las once en punto se rematará precisamente a la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala.

Un rico piano pierna de calzon de voces sobresalientes, un sofá de caoba asiento y respaldo de crin floreado, un sillon de esterilla y caoba, doce sillas de caoba y esterilla con dos de brazos, dos mesas de arrimo con espejos, tres espejos grandes con marco dorado, una alfombra de tripe rizado de mucho gusto de siete varas de largo y cinco de ancho, una estera de esparto para abajo de la alfombra, dos lámparas de mucho gusto, un cuadro histórico, una mesita, tres pares floreros de porcelana y varios adornos.

Aposento.

Un ropero de espejo de caoba de mucho gusto y solidez, una cama camera de caoba con colchon elástico, un lavatorio de caoba completo, y otros muebles.

Otro aposento.

Una marquesa de caoba para una persona, una cómoda de idem, una cama para niño, un canasto de junco y varios otros objetos.

Comedor.

Una mesa de caoba para ocho personas, dos armarios de pino, doce sillas de esterilla de berche, un lavatorio, una mesita, un juego de chaquete, y otros artículos de comedor.

Cuartos interiores y patios.

Variedad de objetos, sillas, esteras, un tacho grande de cobre, una cocina económica, mesas de pino, un cuarto de tablas, una puerta con marco, dos tinajones para agua, y otros muchos muebles que estarán a la vista.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle de Chacabuco número 28.

De tienda y merceria.

El martes 20 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura lo que sigue:

Pañuelos de raso de seda, idem de cambray de seda para manos, casimires negros para pantalones, id. de colores, corbatas, camisas blancas, idem de Monte Cristo, camisetas, polainas de lana, pañuelos de lana, idem de algodon, zarazas en piezas, tiras bordadas, seda azul y negra, idem de ramillete, un surtido general de medias, tohallas, perfumeria, pellones ingleses, ponchos imitacion de vicuña y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Por liquidacion de una tienda lo que sigue—

Merinos, géneros pintados de lana, chali, cortes de vestidos, pañuelos de estradella, id. de rebozo, ponchos de paño, idem ingleses, pañuelos de seda, tiradores gamuza, botines de hombre, idem de señora, y niños, chalecos, sombreros de seda &a.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia.

Un baul conteniendo una cantidad de ropa hecha.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle La Defensa n.º 28.

De tres casas y muebles.

El sábado 17 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura, las siguientes:

Dos casas situadas de la plaza Once de Setiembre, cuatro cuadras para el norte, ó de la quinta del finado coronel Hernandez, una cuadra para la Recoleta, casas conocidas por de D. Miguel Romero. Una de ellas forma esquina con 10 varas de frente y 30 de fondo, con dos piezas de azotea techos de urunday. La otra se compone de tres piezas tambien de azotea, con 17½ varas de frente y 17½ de fondo.

Otra contigua con dos piezas a la calle con ventana de reja y zaguan, un dormitorio al concluirse, y pozo de rica agua, con 20 varas de frente y 30 de fondo.

Muebles.

Un rico juego de jacarandá forrado en seda, compuesto de dos sofaes, dos sillones y doce sillas; una docena sillas de terciopelo, sofaes de crin, mesas de consol de caoba y otras clases, marquesas de caoba, idem de otras clases, mesas redondas, idem de escribir, y de pino, tocadores, cochecitos para niños, cómodas de caoba, idem de pino, cuadros, lámparas, de comedor, sillas de montar de hombre y de señora, lavatorios, mesitas de luz, diez cajones sillas de madera.

Por E. P. del Cerro y Ca.

En su casa calle La Victoria n.º 45.

El viernes 16 del corriente a las once en punto, a plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, se ha de rematar un variado surtido de efectos propios para la estacion, cuyo pormenor es el siguiente:

Paños de poncho de varias clases, idem angosto, idem finos para levita, idem castor, lienzos y bramantes, zarazas de varias clases, pañuelos chales de cachimir gasilla de seda, pañuelos de seda, idem de merino pintados, cortes de chalecos, adornos de lana para Sra., cinturones escoceses, camisas de Monte-Cristo, idem blansas, idem de lista de hilo, merinos de colores, bayeta de pellon, idem de dos frizas, lustrinas negras, idem de colares, géneros doble-ancho para sábanas, damasco para manteles, alfombrao de estufa, idem de iglesia, levitas de militar, sombreros de felpa, corbatas de varias clases, cintas para zapateros, idem para guarniciones de vestido, hilo de sastre, idem de carretel, idem de ovillo, polainas, fleco para calzoncillos, entorcado, cuentas de varias clases, cintas de varias clases, encages, puntillas, randas, cuellitos bordados, muselina para cersinas, lustrinas floreadas, y otra porcion de artículos que por su mucha estension no se detallan.

AVISOS MARITIMOS

Para San Nicolas, y Rosario.

EL NUEVO VAPOR AMERICANO

ASUNCION.

Pasajeros solamente.

Saldrá el sabado 17 á las 8 de la mañana.

Admite pasajeros para los siguientes puertos—

TARIFA.

San Nicolas.............. 18 patacones
Rosario .... 24 "

A proa pagará medio precio.

El vapor "Asuncion" que acaba de recibir una reparacion completa, en el puerto del Tigre haciendo algunas mejoras, puede ahora proporcionar á los viajeros aun mas comodidad que antes.

Se previene á los pasageros que tengan sus pasaportes firmados por la capitania del puerto el dia antes de la salida del vapor, en adelante este buque no esperará á pasagero alguno despues de la hora señalada para su salida (las 8 de la mañana), no se devolverá el dinero á las personas que por negligencia no estén abordo á la hora de salir el vapor; cada pasagero puede llevar 4 arrobas de equipaje, lo que pase pagarán 4 reales fuerte por arroba.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.

Enrique Dowse.

Para Paisandú, Concordia y Salto. Saldrá sin falta el sábado 17 del corriente la conocida en la carrera goleta CARMEN, admite carga y pasageros, para tratar de una y otra cosa, pueden ocurrir á sus consignatarios Cerro y Grasso, calle Belgrano núm. 26. m12—3p

Para Nueva-York. La lugre americana **"Annibal"** de 446 tons., su capitan J. Kline, que acaba de llegar en 48 dias, cargará para dicho destino. Este buque tan conocido en la carrera es una buena oportunidad pues recibirá toda su carga en balizas interiores; y para pasageros tiene exelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á los consignatarios los Sres. Juan Eastman y ca., ó a Enrique A. Green, corredores marítimos calle Reconquista n. 51. m13 6p.

Para Gualeguaichú. Saldrá infaliblemente el 15 del corriente el pailebot GALARATE, admite aun un poco de carga y pasageros, para los cuales tiene buenas comodidades; para su ajuste, ocurran a sus consignatarios Cerro y Grasso, calle Belgrano núm. 26. m12—3p

AVISOS.

Mozo para billar—Se ofrece uno con capacidad—ocúrrase á la calle de Belgrano número 121, fonda francesa. m14—10p

Se necesita un muchacho como de 14 años, que sea instruido en el ramo de almacen de comestibles, será escusado se presente sin tener recomendaciones de su conducta. Ocúrrase a la calle de Cuyo núm. 177. m14—8p

Licorista.—Se ofrece uno de la conocida fábrica de los hermanos Cora de Turin, quien dará buenos informes; ocúrrase á la calle de Belgrano número 121, fonda francesa. m14-10p.

En la calle de la Esmeralda núm. 75 se venden 8 puertas, 11 palmas, 2 ventanas, una grande y una chica, 5 pales largos, 4 persianas, 1 ropero, todo esto de uso. m14—8p

Neither the Captain nor Consignees of British Brig George Ann woill be responsible for any debts contracted by the crew of said Vessel. m14—6p

MUEBLES.—Piano francés de grand concert escogido por persona competente en la fábrica del célebre Pleyel, y por sus escelentes voces, es propio para un salon como el Progreso ó la Filarmónica, ó alguna persona que quiera hacerse de uno de los mejores pianos en Buenos Aires, y estando nuevo se dará por mucho menos de lo que costó en fábrica, por ausentarse su dueño, tambien hay dos magníficos espejos como de dos varas de alto y una y media de ancho, una cama matrimonial, como no hay otra en Buenos Aires, todo de palisandre macizo y sus colgaduras del mejor gusto, y otros muebles de la misma madera, y de lo mas moderno, que se podrán vender en detal ó juntos; ya sea vendida y alquilada la casa, que es construida a la moderna y se compone de cinco piezas todas tapizadas y empapeladas, algibe, y demas oficinas, ocurra el interesado calle de Reconquista número 125. m14—15p.

Consulado de España.

La persona que pueda dar alguna noticia de un tal José Maria Maceyras, súbdito español, natural de la Provincia de la Coruña, pueblo de Camariñas, tendrá a bien hacerlo en este consulado. m14—6p

Se venden tres carros recien hechos con monturas y caballos, dos son redondos y uno de cola; las personas que deseen comprarlos se dirijirán al almacen de comestibles esquina de Cuyo y Maipú a la derecha para el retiro; que encontrarán con quien tratar. m14—8p.

Conchavada.—Se necesita en la calle de la Defensa núm. 216. m14—5p.

Oficiales lampistas se necesitan tres en la callo de Maipú núm. 23 m14—8p.

Se vende el boliche calle de Salta núm. 173. Los que tengan cuentas con dicha casa, se presentarán dentro de tres dias a hacer sus reclamaciones, en el mismo negocio, pasado dicho término no serán atendidas. m14-8p

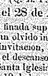

Da. Luisa Vernet de Hughes.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 28 de Abril de 1856.

La familia de la finada suplica á las personas de su relacion, que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se dignen acompañarla á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dicha finada, en la Santa Iglesia Catedral, el Viernes 16 del corriente á las 10 de la mañana, favor á que quedará agradecida. El duelo se despedirá de la puerta del templo. m14—2p

GRATIFICACION.—Ayer á la oracion se perdió una cartera conteniendo varios apuntes y cuentas, y algun dinero; la persona que la haya encontrado será gratificada con el dinero que tenia dicha cartera, ya se han practicado las diligencias para que no sean satisfechas dichas cuentas sino á la presentacion de su dueño, calle de Cuyo 140. m14—3p

JARDIN JAVIER.

Los señores que quieran plantar árboles frutales, ocurran al susodicho establecimiento pues tiene disponible árboles de uno y dos años de ingertos de clase superiores, la mayor parte únicos en el pais; como habrán podido apreciar las personas que han visto las frutas en los padrones. La lista de las clases y nombres estarán en la libreria del Colegio, calle de Santa Rosa. En el mismo jardin se encontrará un surtido completo de plantas de invernáculo, conservatorio y aire libre. Las clases son garantidas. m14—10p

LOTERIA de la BENEFICENCIA,
CON EL PREMIO MAYOR DE
500 Onzas de oro.

Se juega el martes 20 de Mayo de 1856, á las once de la mañana.—Administracion—en la esquina de la Casa de Gobierno, entre las calles San Francisco y Representantes. m13 6p

Caballo.—Se vende uno carrero de presencia, en la caballeriza de D. Roberto calle de Cuyo. m14—3p

METODOS DE OLLENDORF.
Libreria de la Victoria, calle del Perú 20.
Español para aprender ingles. — English for learn French.
" " frances. — " " Italian.
English for learn Spanish.
m13—10p

AL COMERCIO.

La casa de comercio establecida en esta plaza en nombre de Chaubin Desmaries y ca., ha sido disuelta de comun acuerdo desde el 1.° del corriente, de hoy en adelante la casa girará en nombre solo de D. Alejandro Fourcade, quien está encargado de la liquidacion.—Buenos-Aires, mayo 2 de 1856.

Chaubin, Desmaries y Ca.

El que suscribe, en vista del aviso que antecede, hace saber á sus marchantes y al público en general que siempre hará todos sus esfuerzos para satisfacer las personas que le honren con su confianza en su casa conocida por los 100,000 paletós, calle del Perú núm. 72.

m13—8p *Alejandro Fourcade.*

Cochero—Se ofrece uno. Ocúrrase á la calle San Martin núm. 290. m12 8p.

Casa para alquilar.—Se alquila la casa calle de la Federacion núm. 314, una cuadra antes de llegar á la plaza de Lorea. Tiene once habitaciones, inclusa una tienda á la calle y trastienda independiente. Para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 259, ó la de las Piedras, Restaurant del Univers núm. 18 hasta las 10 de la mañana, y por la tarde de las 1 á 6. m13—15p

Quinto Batallon de Guardias Nacionales.

El gefe que firma, ordena á todos los individuos del espresado batallon, que se apersonen á la mayoria para recibir el vestuario con que deben presentarse en formacion el 25 del que rige.

Tambien previene que se halla facultado por el Superior Gobierno para dispensar las faltas anteriores, siempre que los que las hayan cometido se presenten antes del 25 á la mayoria del cuerpo á recibir su vestuario.

Buenos-Aires, mayo 12 de 1856.

Martin Arenas.

Cocinero ó cocinera.—Se precisa uno en la calle Santa Rosa núm. 68 m13—6p.

Se vende una casa en la calle de Tucuman, núm. 202, el que se interese, en la misma encontrará con quien tratar. m13—3p.

A los almaceneros.—Se venden doce pipas de vino carlon superior, y treinta damajuanas anis de Mallorca, resto de un cargamento, lo que se dará á un precio acomodado. Calle de Chacabuco núm. 165. m13 3p.

En la calle de Salta frente al núm. 112 se dan cocinados para fuera, a precios acomodados; para tratar ocurran desde las doce del dia hasta la seis de la tarde. m13—3p.

Se necesita un mucamo que presente recomendaciones de sus actitudes y honradez, ocurriendo á la calle de la Reconquista núm. 22.

Woanted á Butler none but can present good recommedationnes need apply, calle Reconquista núm. 22. m13—3p

A LAS ALMAS PIADOSAS.

Un desgraciado jóven Argentino, que ha veintiun año jime en el lecho del dolor, tullido y en tan lamentable estado; huérfano de padre y madre, porque hace cuatro meses que falleció dicha señora y sin mas recurso para su subsistencia, que la piedad caracteristica del público a quien implora por el amor de Dios, se digne prodigarle su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion calle de San José al lado del núm. 55, y se llama Florencio Robles.

Maiz y pasto seco—Se compra cualquiera cantidad en el escritorio calle de la Victoria número 17. m13-3p.

VOLANTA—Se vende una de primera clase, de seis asientos, de vuelta entera, con guarniciones completas. Calle de la Victoria núm. 69. m13—3p

Se desea comprar un carro del tráfico, que sea de poco uso y muy liviano. Darán razon en la calle de Representantes n.° 307. m13 3p

Dinero á interés, se dá sobre hipoteca, en la Agencia calle Santa Rosa n.° 14. m13 3p

Lecciones particulares de teneduria de libros, aritmética mercantil, idioma ingles, frances y castellano, segun un método teórico-practico, sumamente breve y fácil. Calle la Merced n. 127. m13 3p

Un matrimonio español recien llegado de Europa, se ofrece para cualquier servicio. El que lo necesite ocurra á la calle de Chile n.° 274. m13—3p

HOTEL DEL GLOBO.

Se ha abierto este nuevo y elegante establecimiento en la calle "Mayo" n.° 26, en la hermosa casa de tres altos. El dueño de dicho establecimiento, con haber reunido en su nuevo Hotel—elegancia, comodidad y exacto servicio, espera haber llegado á la altura de satisfacer al buen gusto de este respetable público, de quien espera ser honrado con su asistencia.

La comida empezará de las 3½ hasta las 6 de la tarde; á las 4 habrá mesa redonda.

El Domingo 18 del corriente habrá sopa de ravioli. m13 6p

En la herreria calle Representantes n.° 131, se precisan dos oficiales para trabajar en camas de fierro. m13 3p

GRATIFICACION.

500 pesos se darán á la persona que dé razon de dos ventanas de cedro del Paraguay, que han sido robadas en la obra nueva frente á Salinas. En la carpinteria del Molino, calle de la Victoria, una cuadra antes de llegar á la plaza de Lorea, recibirá dicha gratificacion. m13 3p

Se compone vino picado en la calle de Monserrat núm 319 encontrarán con quien tratar. m13—5p.

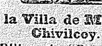

Para la Villa de Mercedes y Chivilcoy.

Diligencia "Porteña."

Saldrá para dichos destinos el viernes 16 del corriente á las 4 de la mañana. Las personas que gusten ir de pasage ó mandar cartas y encomiendas, pueden ocurrir al almacen de D. Eduardo Noailles, calle de Suipacha núm. 19 ó á la del Cerrito n. 120, que hallarán con quien tratar. m13—3p

Se alquilan caballos.

Los señores que tengan caballadas para el servicio de las Diligencias "Porteña" y "Oriental" que hacen la carrera de la Villa de Mercedes y Chivilcoy, y gusten alquilarlas por medio de una contrata, pueden ocurrir á la calle del Cerrito n.° 120, que hallarán con quien tratar. m13 3p

Se previene al comercio, que la cigarreria calle Santa Rosa, la he comprado á D. Bernardo Rosalles; por lo que prevengo, que el que tenga que reclamar algun crédito, lo haga en el término de tres dias.

m13 3p *Camones.*

SASTRERIA DEL CAPRICHO.

Calle de Cuyo núm. 195½

Pantalones hechos de un género grueso..................$				40
Idem idem de casimir de medio tiempo..................			60	70
Idem idem de casimir negro....		80	100	120
Chalecos de piqué negro.......			60	70
Idem de seda..................		60	70	80
Idem de terciopelo............		90	100	110
Chaquetones gruesos de paño piloto........................			90	125
Paletos y sacos de paño.......	100	135	160	200
Idem de castor muy rico.......				270
Talmas........................		90 150	250	300
Bukinganes...................250	300	350	400	500

Talmas para niños y levitas para hombres.

Se trabaja tambien de medida. La moderacion del precio y la exactitud del trabajo agradará á las personas que deseen ocuparla. m12—27p

Nuevas Mensajerias para la Villa de Lujan "La Aurora Lujanera."

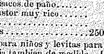

Los empresarios de esta avisan al público que saldrá para dicho punto, todos los Jueves de la semana, y regresará todos los Domingos, su despacho en la Plaza de Lorea en el corralon que hace esquina con la calle Victoria, donde se promete un buen servicio en las cartas y encomiendas, igualmente á los Sres. que gusten ir de pasage. Tambien pueden ocurrir en el café bajo los corredores de Villarino núm 26. m12—6p

Se alquilan los almacenes de la casa calle La Defensa núm. 215. Ocúrrase al corralon de maderas al lado darán razon. m12 6p.

Se vende la casa calle de Corrientes núm. 175½, recien edificada en terreno de 17½ varas de frente y 70 de fondo, tiene muchas piezas, algibe y pozo de valde, está toda cercada de pared. La persona que se interese en ella, puede ocurrir allí mismo, que encontrarán con quien tratar. m12—6p

Se venden dos casitas, bien situadas en un precio módico y que dan un buen rédito, en la calle de Suipacha núm. 101, darán mas informes. m10—5p

TENEDOR DE LIBROS.—Se ofrece un jóven instruido en este ramo, y que puede llevar la correspondencia en inglés, frances y español. Dirigirse por escrito á la imprenta del *Nacional* con sobre á D. D. D. m10—3p

Los vendedores de boletos de la Loteria, pueden ocurrir al núm. 69 Merced para obtener boletos de la *rifa de muebles* para vender á comision. m10—20p.

Aviso de la Policía.

Habiendo sido asesinado en el Partido de Pila y estancia de Da. Micaila Marin la noche del 29 de Febrero último un individuo cuyo nombre y procedencia se ignora; el Sr. Jefe ha dispuesto, á solicitud del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal del Departamento del Sud, se suplique las reseñas del finado á fin de que las personas que le conozcan lo avisen á este Departamento.

El finado era de estatura regular, delgado, edad como de 30 años: parecia extrangero y se espresaba en castellano: pelo negro lacio.

Vestia pantalon de casimir color café con cuadros morados, bota fuerte, chapona de paño azul forro de tartan mordoré á cuadros, una faja inglesa de regular uso y un sombrero de ala ancha color plomo.

Llevaba una carterita de tafilete labrada, con un ramo bordado de seda y filete de acero.

Un caballo azulejo ó picazo overo, recado con carona de suela, una carona de vaca, un pellon de hilo y una jerga cordovesa ordinaria.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1856.—Por órden del Sr. Gefe.

S. Mendez,
Comisario de órdenes.

Se vende la casa núm. 143 calle Reconquista; allí mismo darán razon. m12 25p.

Arboles frutales á 5 $.

Todas clases de ingertos de las mejores frutas conocidas; de 70 y tantas clases diferentes, ademas, arboles para adornos, parras grandes ya frutales, y varias clases de arbustos para jardin, se venden en la quinta Capilla de Cueli, lindera con Palermo. m12—8p

La Municipalidad de Chascomus,

previene a los poseedores de quintas y solares en este pueblo que hoy se hallan despoblados, que en el término de dos meses de la fecha, deberán presentar sus títulos justificativos en el juzgado de Paz; en la inteligencia que si asi no lo verifican al vencimiento de dicho plazo, se considerarán como valdíos, y se procederá a la distribucion de ellos con arreglo a la Ley de 19 de enero de 1825.

Chascomus, Mayo 5 de m7 10p

Se alquilan dos hornos para hacer ladrillo, en los suburbios de la ciudad, con todas comodidades y útiles necesarios; el que se interese, ocurra al número 231 calle de Potosí, desde las ocho de la mañana hasta las once, y de dos a cinco de la tarde, que darán razon. m10—7p.

CLUB DE MAYO.

La Comision Directiva convoca á los Sres. Socios á asamblea general para el domingo 13 del corriente á las dos de la tarde, con el objeto de elegir los cuatro miembros salientes de la comision é imponerse del estado de la Sociedad que les será presentado. La comision espera de los señores socios la concurrencia á esta reunion, pues en ella se tratarán de asuntos de importancia é interés para la sociedad. m8—10p

NOTICE.

The undersigned having been deprived of a considerable amount of money by one of the noted brokers of the *Bolsa Comercio* and not content with his booty, also wishes to deprive me of my character, to cloake his own fraud.

I do hereby solemly declare that if said Broker does not give me satisfaction within the term of fifteen days from date I will publish his name, and afterwards give the public ocular demonstration if required—May 1856. *James M. Noble.*

m8—10p 116 calle Defensa.

Se vende ó se alquila una casa recien edificada en el centro del nuevo pueblo de Belgrano, dista pues una cuadra del camino real de San Isidro y media de la plaza. Para tratar ocúrrase á la confiteria esquina de la calle de Belgrano y Buen Orden, en la misma confiteria se encontrará en venta manteca por mayor y al menudeo.

Se vende el café y billar sito en la Plaza de la Concepcion, calle de Estados Unidos núm. 126, el que se interese, puede pasar por la misma casa, que encontrará con quien tratar, su dueño lo vende por no poderlo atender; siendo una casa de mucho negocio, por su posicion y sus comodidades. m9—6p.

Venta de una quinta—Se vende un hermoso terreno con 70 varas de frente y 70 de fondo, formando esquina de las calles Callao y Charcas, á 1 cuadra de la capilla del Cármen, con una casita de teja de tres piezas; cocina pozo de valde de esquisita agua, toda poblada de árboles frutales escogidos de todas clases. Para tratar ocúrrase calle Defensa número 105. m8—14

BILLARES.—Acaba de abrirse en la calle Federacion núm. 231½, una gran fábrica y depósito con un magnífico surtido de billares franceses y al uso del pais, los que por su esmerado trabajo y confeccion y la inmejorable calidad de sus materiales no tienen competencia de ninguno de los que se fabrican en esta ciudad. El dueño del nuevo establecimiento conocido ya por la superioridad que tienen sus billares no trepidará en ofrecer á los compradores todas las garantias posibles de la solidez y duracion de sus billares.

Se hallará siempre en el mismo establecimiento un completo surtido de artículos que recibe directamente de las mejores fábricas de Europa para construccion y uso de billares como son; piés torneados para billar, barandas metálicas, troneras de varios gustos, paños de clase superior, juegos de bolas del mejor marfil, tacos y taqueras con ricos embutidos, marcas y reglas de juegos, suelas, tiza azul y blanca, y una infinidad de útiles que se venderán mas barato que en cualquiera otra parte. m7—16p

Al Público.

Los empresarios de las dilijencias "Porteña" y "Oriental", tienen el honor de avisar al público en general y a sus amigos en particular, que con motivo de la gran obra que se está haciendo en la Plaza Nueva para un mercado público, han tenido que retirar de allí el paradero de dichas diligencias y colocarlas en el corralon que está al lado de la iglesia de San Nicolas, lindando con la casa del Sr. Durañona; y que tanto allí, como en el almacen de D. Eduardo Noailles, sito en la calle de Suipacha núm. 19 y en la del Cerrito 120 donde viven los empresarios—se venden los boletos de asiento para los pueblos de Mercedes y Chivilcoy, como igualmente se reciben cartas y toda clase de encomiendas por precios módicos, asegurando el mas puntual cumplimiento en el desempeño de sus obligaciones. m9—6p

Se vende un rancho en la calle del Comercio, de la Iglesia de la Concepcion tres cuadras para barracas, doblando para el campo media cuadra, con treinta y tres varas de fondo y doce de frente, con una pieza de material techo de paja y dos mas, en la misma casa encontrarán con quien tratar. m10—10p.

Se vende una casa de negocio en el mejor parage que hay en el partido de la Villa de Lujan, en la costa del Durazno. Para tratar, ocúrrase a la calle de Federacion n.° 276½, de 8 a 10 de la mañana, y de 2 á 5 de la tarde. m13 3p

Peones para cuidar ovejas se precisan en la calle Tacuari núm. 81 podran ocurrir. m13 4p.

AÑO 3.° —1856.

EL ECO HISPANO AMERICANO.

REVISTA QUINCENAL ENCICLOPEDICA.

Se publica en Paris dos veces al mes; reparte mensualmente un número de otro periódico ilustrado con magníficos grabados, representando los sucesos mas notables, bajo el título de—

GALERIA DE ACTUALIDADES,

y una entrega de 64 columnas de impresion ° de la

COLECCION DE NOVELAS ESCOGIDAS.

Tambien distribuye cada mes **figurines de modas**, y cada tres meses **patrones de trages y bordados**. La última página de la *Galería* trae **piezas de música.**

REDACCION.

Sr. D. José Segundo Florez, Director y Redactor en Gefe; Sr. D. Ramon de la Sagra, Redactor de la Seccion científica, económica ó industrial; Sr. D. Jacobo Bermudez de Castro; Sr. D. Pedro Contreras de Elizalde.

COLABORADORES.

Sra. Da. Dolores Gomez, Sra. Da. Silveria de Rendon; Mr. Alejandro Dumas; Mr. Augusto Second; Sr. Comendador y doctor Kauzly; Sr. Coronel D. José de Austria; Sr. Dr. D. Mariano Briceño, Sr. D. Eloy Escobar, Sr. D. Ramon Yépes; Sr. D. Pedro A. de Alarcon; Sr. D. Manuel Nicolás Corpancho; Sr. D. Tomas Ruiseco; Sr. D. Bernardino Torres y Torrente; Sr. D. Lázaro Maria Perez, Sr. D. José Antonio Cisneros; Sr. D. Felipe Maria Escalante; Sr. D. José Joaquin Pesado y otros muchos escritores distinguidos de Europa y América.

NOTAS:

En este periódico se halla refundido el **Nuevo Eco de Ambos Mundos**, el cual dejó de publicarse el 31 de mayo de 1855.

Todo suscritor á **El Eco Hispano-Americano, Galeria de actualidades** y **Novelas escogidas** que lo fuere por un año, tendrá derecho á comprar, si quiere, el hermoso volúmen del **Teatro clásico español** ilustrado y encuadernado con la rebaja de 2 pesos, ó sea, pagando por él 4 pesos fuertes en vez de 6 que es su precio en venta. Ademas podrá tomar para sí ó para las personas que recomiende al Agente, una ó mas suscriciones á la **Galería de actualidades con figurines y patrones** á razon de 4 pesos fuertes anuales en vez de 6 que es el precio que continuará pagando el resto del público. Finalmente, el que abone de una vez la anualidad completa de 1856 recibirá de regalo una grande y hermosa **Lámina de trajes de Carnaval.**

Los nuevos suscritores que gusten pueden adquirir el tomo primero de **Los Mohicanos de Paris**, encuadernado, el cual comprende los 4 primeros libros ó tomos de **Alejandro Dumas**, desde que empezó la novela en **El Eco** hasta los folletines de enero de 1856, por un peso fuerte. Tambien pueden comprar la entrega de diciembre de la **Coleccion de novelas** donde principia **El Bandido de Lóndres**, por cuarenta centavos de peso. Al mismo precio cada una, se hallan de venta las dos entregas precedentes de octubre y noviembre de 1855 para los que deseen tener completa la coleccion.

Precio de suscricion á el Eco Hispano Americano, Galeria de actualidades, coleccion de novelas escogidas y demas accesorios.

Por un año 12 pesos fuertes y por medio año 6 pesos fuertes.

PRECIO DE SUSCRICION

que solo se admite por un año á la **Galeria de actualidades con modas y patrones**, seis pesos fuertes.

El pago de la suscricion es siempre anticipado y principia solamente el 1.° de enero y el 1.° de julio.

SE SUSCRIBE

En las Agencias generales, Libreria Española de Federico Real y Prado, esquina de las calles de Santa Rosa y San Francisco (frente á la administracion del papel sellado) y en la Libreria Nueva de Cárlos Alonon (frente al Colegio).

GRAN RIFA DE MUEBLES,
PIANOS &c.

A 10$ boleto, dividida en 71 suertes.—Importe de 150,130$.

Las suertes respectivas y valores, son los siguientes:

Suertes.	Ps.	Ss.	Ps.	Ss.	Ps.	Ss.	Ps.	Ss.	Ps.	Ss.	Ps.
1..	16,500	13..	4,000	25..	4,500	37..	1,200	49..	350	61..	550
2..	1,350	14..	1,350	26..	1,350	38..	1,350	50..	1,350	62..	1,350
3..	1,350	15..	1,350	27..	1,350	39..	1,350	51..	1,350	63..	350
4..	15,000	16..	2,000	28..	4,500	40..	300	52..	300	64..	1,350
5..	1,350	17..	1,350	29..	1,350	41..	1,350	53..	1,350	65..	500
6..	1,350	18..	1,350	30..	1,350	42..	1,350	54..	1,350	66..	1,350
7..	12,000	19..	5,000	31..	1,800	43..	900	55..	450	67..	1,600
8..	1,350	20..	1,350	32..	1,350	44..	1,350	56..	1,350	68..	1,350
9..	1,350	21..	1,350	33..	1,350	45..	1,350	57..	1,350	69..	800
10..	10,000	22..	4,500	34..	900	46..	750	58..	350	70..	1,350
11..	1,350	23..	1,350	35..	1,350	47..	1,350	59..	1,350	71..	280
12..	1,350	24..	1,350	36..	1,350	48..	1,350	60..	1,350		

150,130 ps.

El contenido de esta rifa se puede ver á toda hora del dia hasta las diez de la noche en el núm. 69 calle de la Merced. Los boletos se venden á 10$ cada uno en la misma casa, como tambien en las calles Perú núm. 10—Victoria 9—San Martin 9 y 36—Representantes 12 y 62—y Merced 71. m10—5p

CASINO BIBLIOGRAFICO
O
GABINETE DE LECTURA.

Calle de Santa Clara núm. 105, Libreria de Hortelano.

30$ AL MES.

Este establecimiento acaba de aumentar su biblioteca con 800 novelas de los mejores autores, que pueden leer los suscritores en sus casas ó en el Casino.

Todo suscritor tiene obcion a leer los periódicos nacionales y estrangeros, y todas las obras de la Biblioteca.

Para ser suscritor, solo se requiere abonar 30$ mensuales, y observar las bases del Reglamento del Casino.

Los catálogos se dan gratis en el mismo establecimiento.

TINTA DEL ARCO-IRIS.

FABRICADA EN MONTEVIDEO

Por A. Tugemann.

Se vende á 15 pesos botella en la Libreria de Hortelano, calle de Santa Clara núm. 105.

m7

Se alquila la casa núm. 114, calle de la Defensa propia para depósito ó para cualquiera clase de negocio. Teniendo un buen frente á la calla, para tratar ocurran al lado del núm. 116. m12—6p

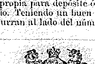

Royal mail steam packet company.

El Agente de la Real Compañia Británica de Paquetes á vapor, hace saber al público: que el "Camilla" partirá de Buenos-Aires para Montevideo y Rio-Janeiro el 22 de Mayo pues tiene que demorarse en Rio-Janeiro con el objeto de limpiar el casco del buque.

Se hace saber tambien á los Sres. que tomen pasage en el "Camilla" en esta ocasion que es probable se hallen en la necesidad de embarcarse en balizas exteriores, y que no serán mantenidos á bordo del "Camilla" en Rio-Janeiro, prévio á su trasbordo al vapor de Europa, sino que tendrán que desembarcarse en Rio-Janeiro, manteniendose á su propia costa, y que el equipaje será desembarcado en la Aduana.

Buenos-Aires, Mayo 1.° de 1856.

Se necesita una mucama, se prefiere que sea inglesa: presentando informes de su conducta, ocurra a la calle de la Merced núm. 97. m9—10p

Se alquila en un paraje central, en la calle Santa Rosa, una sala grande á la calle, con puerta al zaguan, y otra pieza mas interior, ambas están entabladas y empapeladas. En la misma calle núm. 114 darán razon. m8—8p

Aviso de la Policía

Hallándose en vigencia la disposicion que prohibe entrada de carretas á la ciudad á cuatro bueyes, y siendo notable el abuso que se comete en contravencion á lo dispuesto, el Sr. Gefe ordena la repeticion de aquella, la cual establece que solo será permitido la entrada de carretas á cuatro bueyes, hasta las 10 de la mañana durante el presente mes, y hasta las once en los que siguen hasta el de Agosto inclusive, ó por la noche desde las oraciones hasta el dia siguiente á la misma hora, quedándose absolutamente prohibido traer bueyes atados á la culata; en la inteligencia que los que se encuentren en el resto del dia á mas de una yunta se les aplicará la multa de cincuenta pesos que estaba acordado.

En consecuencia, los comisarios y demás agentes de policia son encargados del cumplimiento de la anterior disposicion que se publicará por los diarios para que llegue á conocimiento de todos.

Buenos Aires, Abril 10 de 1856.

S. Mendez.

ATENCION.

Marsella, 4 de marzo 1856.

Señor Editor del Nacional.

Muy Sr. mio: Sirvase Vd. publicar a la recepcion de esta carta el siguiente aviso en su apreciable diario de que le quedaré muy obligado.

Desde el mes de Diciembre de 1851 queda sin efecto y de ningun valor el poder otorgado por el infrascripto a favor del Sr. D. Teófilo Silvestre, lo que aviso al comercio.

Sirvase V. recibir de antemano los sentimientos de reconocimiento.

S. S. S. Q. S. M. B.
Sicard Fils.

Núm. 38—Visto en este consulado del Estado de Buenos Aires para la legalizacion y autentizacion de la firma puesta arriba por el Sr. Sicard Fils negociante de esta ciudad.

Marsella, 4 de Marzo de 1856.

El consul de Buenos Aires.

a23—90p. *Juan Piavello.*

COSTURERAS—Se necesitan en la calle del Perú número 50, en los altos, niñas para aprender y mujeres tambien. m12—6p

Los Síndicos del concurso de D. Benito Llanos, llaman a todos los acreedores para que en el término de treinta dias se presenten con los documentos de crédito a apercibir el dividendo de la liquidacion de dicho concurso en la calle del Perú esquina a la de Federacion núm. 1.° en la inteligencia que pasado dicho término se procederá al prorrateo con los que hubiesen presentado sus créditos hasta esa fecha. a14—30p.

Participamos al comercio, que hemos dado nuestro poder general al Sr. F. H. Momsen. Buenos Ayres, Mayo 6 de 1856.

m8—8p *Aug. Storp y ca.*

A los Sastres y Roperos.

Un cortador de mucha esperiencia hallándose sin colocacion, el que necesite ocuparle puede ocurrir calle del Perú núm. 10. m8—10p

Se vende el café y billar situado en la calle del Buen Orden núm. 192, para tratar ocúrrase al mismo desde las once hasta la oracion. m6—8p

GRAPAS PARA CERCAR.

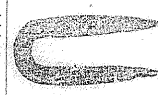

En la calle de Chacabuco N.° 98, se venden á un precio muy equitativo.

m7—12p.

En la calle de la Federacion núm. 325 se vende un Armazon mostrador y todos los útiles de la casa aparente para cualesquier negocio; el alquiler de la casa es muy barato. Allí mismo encontrarán con quien tratar ó en la calle de las Artes número 72 m6—8p.

Se ha perdido un chino de doce á trece años, llamado Félix, va vestido con un pantalon negro de paño grueso, saquito claro, zapatos de becerro y sin sombrero, que desapareció de la calle de Corrientes núm. 31, el Lunes 5 del presente. La persona que dé noticia de su paradero en dicha casa, se le gratificará generosamente. m8—8p.

Se precisa un buen oficial pastelero y confitero capaz para desempeñar un obrador en este ramo; ocurra calle de la Victoria núm. 514. m6—10p

Club de Mayo.

La comision directiva avisa a los Sres. socios y caballeros transeuntes admitidos a esta corporacion, que el baile mensual tendrá lugar la noche del 24 del corriente con el objeto de celebrar los aniversarios de nuestra emancipacion politítica, Jura de la Constitucion é institucion de la sociedad. Las tarjetas deberán presentarse á la entrada. m8—8p.

En los corralones de madera, calle de las Piedras n.° 101 y Corrientes n.° 158, se ven de carbon de piedra, baldósas, alambre, zinc, y piedra de vereda, en el de Corrientes hay ademas un buen surtido de fierro, buges de carro y carreta y tierra romana: todo de buena calidad y á precios moderados. a14 30p

CORSES—Por la fragata "Alix" Mma. Reine acaba de recibir un rico surtido de corses hechos a propósito para su casa calle del Perú núm. 4. m2—30p

Se vende una casa cómoda por su estension para familia. Calle de Talcahuano n. 124. m12 5p.

LIBRERIA DEL PLATA.
Calle de San Martin número 24.

Gramáticas castellanas por Alemany, por Herrans Quiroz y otros; Curso de castellano-francés por Labougle; principios de educacion por el Canónigo Piñero; Obligaciones del hombre, tablas de conchavos y alquileres &a., y un surtido general de libros de enseñanza y educacion, y tambien de devocionarios, y de artículos y útiles de escritorio, entre ellos plumas de oro de California, acero, ave, &a., libros y papel blanco rayado y papeleria fina &a. &a.

Aviso de la Policía.

Se previene á los dueños de toda clase de rodados que tengan que transitar en las calles, que deben ocurrir con sus patentes á este departamento á sacar las tablillas con el número correspondiente, en la inteligencia que de no verificarlo hasta el 30 de Junio próximo serán penados con sujecion á las superiores disposiciones vigentes.—Buenos Aires, 28 de Abril de 1856. Por órden del Sr. Gefe.

El Comisario de Ordenes.
Santiago Mendez.

AL COMERCIO.

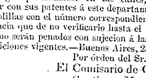

El Agente de la Compañía Oriental de Seguros Marítimos avisa a los Sres. comerciantes de esta plaza, que tambien ha sido nombrado Agente general de todas las compañias de Seguros Marítimos existentes en Génova segun el Díploma conferidole en fecha 24 Enero 1856 que tiene en su poder.

Calle de Cuyo núm. 48.

Buenos Aires 24 Marzo 1856.

El Agente general
m24—90p. *Carlos G. Rossi.*

Idioma francés.—Lecciones particulares por un Profesor de la Universidad de Paris. Libreria de Maken, calle San Martin núm. 20. a14—30p.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.			AMERICA.		
Londres...	10 de	Marzo	Nueva-York	19 de	Fe'bro
Liverpool..	9	id.	Boston....	19	id.
Paris......	9	id.	Baltimore..	19	id.
Havre.....	8	id.	Habana...	16	id.
Génova.....	8	id.	Valparaiso.	1 de	Marzo.
Madrid....	8	id.	Rio Janeiro.	13 de	Abril.
Málaga....	7	id.	Rio Grande	11	id.
Amberes...	5	id.	Montevideo.	20	id.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete Punzó..................Paquete ingles.
" Azul.........................Montevideo.
" Blanco......................Santa Fé.
" Verde.......................Chile.
" Amarillo....................Perú.
" Celeste y blanco........Estado de B. A

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias.

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24.

Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, el 6 y 22 con cartas y periódicos y el 14 y 29 correos á la lijera.

Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin de Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.

Villa de Mercedes, y Chivilcoy todos los Viernes.

Lobos, todos los Jueves.

Lobos, y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.

Cañuelas, Monte los dias 8, 18, y 28.

Dolores y Chascomus, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 23, 25, 27 y 30.

Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.

Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.

Capilla del Señor, Zárate, Baradero, San Pedro, San Antonio de Areco, los dias 9, 19 y 29.

LLEGADAS.

Del Rosario, los dias 2 y 16. Id. Pergamino 7, 17 y 27. Id. Villa de Mercedes y Chivilcoy los Martes. Id. Bragado, 1, 11 y 21. Id. Lobos los Lúnes. Id. 25 de Mayo, 10, 20 y 30. Id. Monte, 5, 15 y 25.

DIAS DE SALIDA.

De Dolores, Ranchos y Tandil, los dias 1 y 17. Id. Fuerte Azul, 2 y 16. Id. San Pedro, 7, 17 y 27.

Nota.—Los boletos se despachan para todas las carreras, en la Administracion calle Santa Rosa numero 125, y ademas para las del Oeste y Norte en la Plaza de Lorea, almacen de D. Benito Santiago.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.